



15 °C Probabilidad de Precipitación 0 %
 -2 °C Vientos 9 Km/h

www.lapatriaonline.com - www.lapatria.com.bo



Pág. A4

Rechazo a subversión, reunión con el TSE y crédito para combustible: resoluciones de Tuto, Manfred y Samuel

APG



Pág. D5

Bolívar se desploma y queda humillado ante GV San José

SUPLEMENTO POLICIAL

Arrestan a 14 personas en un punto de bloqueo de la carretera Potosí - Oruro

YPFB anuncia mayores despachos, pero filas por combustible se intensifican

Pág. A3



LA PATRIA

Concejal impugnará Ley de Patentes ante el Tribunal Constitucional

Pág. A5

40 empresas de alimentos orureñas cumplen normas de inocuidad

Pág. A8

Bolivia condena atentado contra senador colombiano Miguel Uribe

Pág. A7

Abogados de Oruro elegirán a nueva directiva el 1 de julio

LA PATRIA

El Ilustre Colegio Departamental de Abogados convocó a elecciones para elegir a su nueva directiva, programadas para el 1 de julio de 2025, tras un periodo sin representación debido al abandono del directorio.

El Comité Electoral, designado en Asamblea Magna el 5 de mayo de 2025, invita a todos los miembros matriculados a participar en la votación sin restricciones por deudas.

El 5 de junio de 2025 se realizó la publicación de la convocatoria para las elecciones generales

del nuevo directorio del Colegio Departamental de Abogados de Oruro.

Gustavo Bascope Téllez, miembro del Comité Electoral, explicó: "Tenemos una serie de requisitos y de pasos procedimentales que se van a seguir antes, como la presentación de sobres de los diferentes candidatos, que va a ser eso hasta el 18 de junio de 2025".

Tras la publicación en el periódico LA PATRIA y en redes sociales, el Comité Electoral estima que habrá muchos frentes que se presentarán para la contienda electoral.

Bascope invitó a todos los colegas abogados de-

bidamente matriculados en la entidad colegiada, afirmando que su presencia para emitir su voto no está condicionada a nada. Reiteró que "el emitir un voto es un derecho humano, es un derecho social, es un derecho político", y no puede ser coartado por deudas o cualquier otra índole.

"El Comité Electoral, haciendo un razonamiento desde la Constitución Política del Estado, ha determinado que la participación en estas elecciones para emitir el voto va a ser amplia e irrestricta respecto a todos los colegiados del Ilustre Colegio Departamental de Abogados de

Oruro", finalizó Bascope.

A la fecha, el ente colegiado no tiene representación debido al abandono del directorio. Se espera que las elecciones generen una mayor participación y representación entre los abogados matriculados en Oruro.



Comité Electoral del Colegio de Abogados oficializa fecha de las elecciones / LA PATRIA

Invitan a participar del concurso nacional "Los 200 Sabores del Bicentenario"

LA PATRIA

Los 200 sabores del Bicentenario", es una iniciativa que busca honrar las tradiciones culinarias y celebrar la riqueza de la gastronomía boliviana. El concurso se desarrollará a nivel nacional, con eventos organizados en cada uno de los departamentos del país. En Oruro, se llevará a cabo el 28 de junio y a nivel nacional entre el 10 y 15 de julio en Cochabamba.

"La gastronomía boliviana es una parte fundamental de la cultura y la identidad de nuestro país. La rica diversidad de productos y platos típicos son un reflejo de nuestra historia y tradición. A través de esta convocatoria, el ministerio de Culturas, Descolonización y Despatriarcalización busca promover y difundir la rica gastronomía de cada uno de los departamentos del Estado Plurinacional de Bolivia", explicó el coordinador regional del Altiplano del Ministerio de Culturas, Elias Yavi Cahuana.

La convocatoria está dirigida a cocineros, productores, estudiantes, investigadores, colectivos y familias bolivianas. El



Muestra de la gastronomía orureña con miras al concurso "200 Sabores del Bicentenario" / LA PATRIA

concurso se desarrollará a nivel nacional. Para más información, la gente puede visitar la página web oficial: www.min-culturas.gob.bo.

"Oruro tiene productos bastante importantes en nuestro territorio. Tenemos la carne de camélidos, ovinos, la rica quinua, queso de Challapata y muchos otros productos que se producen en el altiplano orureño", explicó el gobernador de Oruro, Johnny Vedia, a tiempo de la presentación de este concurso.

Yavi detalló que el Ministerio de Culturas propicia esta actividad en coordinación con la Gobernación y los municipios de Oruro. Señaló que la convocatoria del

concurso de "Los 200 sabores del Bicentenario" se hace pública para que los emprendedores y las asociaciones gastronómicas participen en este concurso. Además, anunció que la fase departamental del concurso se desarrollará el 28 de junio, con premios económicos para los ganadores.

En dicha presentación estuvieron presentes algunos municipios, mostrando su potencial gastronómico. Se lamentó la ausencia de otros que no pudieron llegar. También hubo presencia de algunos emprendimientos privados, mostrando las delicias culinarias propias de la alta Tierra de los Urus.



BANCO UNION S.A.
El Banco de los Bolivianos

AVISO DE REMATE

EL DR. ROBERTO FLORES GAMBOA JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO N° 9 EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:
Hace saber al público en general por Auto de fecha 21 de mayo de 2025 años, se señala **SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE** del 100% del Bien Inmueble ubicado en la Av. S/N entre calle S/N y calle S/N, en la U. V-3, Lote N°3 Manzano "A" de la Urbanización "LA AURORA", con una superficie de 300,00 mts², de propiedad de los Sres. **HEBER DAVID AQUINO CHOQUETICLLA y MARTHA MAMANI COLQUE de AQUINO**, registrado en oficinas de Derechos Reales de la ciudad Oruro, bajo la matrícula N° 4.01.1.02.0008033, con la rebaja del 20% de su valor pericial que importa la suma de Bs. 133.502,82 (CIENTO TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS DOS 82/100 BOLIVIANOS), con una situación impositiva de Bs. - 302 a favor del G.A.M.O. -

Actuado que se llevará a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de Oruro para el día **viernes 20 de junio de 2025 años, a horas 10:30**, con la intervención de la Martillera judicial N° 5, de esta capital, Abg. Sandra Blacutt Ignacio, con domicilio en la calle Soria Galvarro esquina Cochabamba Ed. Menacho, Piso 2, Of. 14, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en Secretaría de este despacho juzgado, el día y la hora señalados donde también podrán concurrir todos los interesados, previo el empoce del 20% de exigido por ley, debiendo publicarse el aviso de remate por una sola vez, con intervalo de 5 días, en un medio de prensa escrita de esta ciudad autorizada por el Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, a más fijarse copia en el tablero judicial. Asimismo, la publicación dispuesta tiene carácter de notificación a los posibles acreedores que tenga legalmente constituidas sus hipotecas o gravámenes en el bien objeto de remate, a fin haga valer sus derechos si corresponde. -

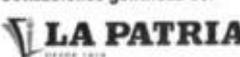
Así se tiene ordenado dentro el presente proceso COACTIVO, seguido por BANCO UNION S.A. en contra de la Sr. **HEBER DAVID AQUINO CHOQUETICLLA y OTRA**. -

Las personas interesadas en el presente remate pueden apersonarse el día y hora señalado al **HALL DEL PALACIO DE JUSTICIA**, previo el empoce del 20% de la base de la subasta depositada en la Dirección Administrativa Financiera (D.A.F.) del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro. -

Oruro, 27 de mayo de 2025

Roberto Flores Gamboa, JUEZ JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO
Abg. Jorge Jhonatan Chocamani Mamani, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 9º, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

Cotizaciones gentileza de:



1ra. QUINCENA JUNIO	ESTANO L.F. \$us. 14,95	PLOMO L.F. \$us. 0,89	ZINC L.F. \$us. 1,21	COBRE L.F. \$us. 4,35	ANTIMONIO T.M.F. \$us. 59.000,00	WOLFRAM T.M.F. 22.781,48	BISMUTO L.F. \$us. 11,50	ORO O.T. \$us. 3282,37	PLATA O.T. \$us. 32,88	COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
										VENTA 6,96	COMPRA 6,86

YPFB anuncia mayores despachos, pero filas por combustible se intensifican

LA PATRIA

Las filas por combustible continúan en los surtidores de las ciudades del eje central de Bolivia, donde choferes protestan por la escasez de diésel y gasolina.

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) anunció más despachos para este domingo, tras la llegada de cisternas provenientes desde la terminal de Sica Sica, en el

puerto de Arica, Chile. Aunque advirtió que los bloqueos pueden afectar la logística de distribución.

La mañana del domingo varios surtidores de La Paz, El Alto, Cochabamba y Santa Cruz amanecieron con filas por la escasez de combustible. Los conductores piden a las autoridades soluciones inmediatas ante la falta de carburantes.

En la calle 0 de Obreros en La Paz, los choferes

activaron un bloqueo como señal de protesta ante la falta de gasolina en el surtidor ubicado en este punto. Mientras eso ocurría, otros conductores permanecieron en la fila esperando que una cisterna con combustible llegue a la estación de servicio. En El Alto se han escuchado quejas similares.

En Santa Cruz se registró un panorama similar. En un recorrido realizado por diferentes surtidores



Filas por combustible en la ciudad de La Paz /UNTEL

en el segundo, tercer y cuarto anillo se pudo observar conos como muestras de que no hay diésel ni gasolina. Los choferes que forman largas filas esperan la provisión de gasolina durante esta jornada. Algunos denunciaron que no ha llegado diésel desde hace una semana.

En medio de la persistencia de filas por combustible en el país, el presidente de YPFB, Armin Dorgathen, indicó el sábado que tras mejorar las condiciones climáticas se habilitó una especie de ventana en la que podrán descargar dos buques, uno de gasolina y otro de diésel.

en el puerto de Arica.

Ante ello, aseguró que "desde este domingo se tendrán mayores despachos de combustible en Bolivia". En esta línea, pidió a los movilizados dejar pasar las cisternas en los puntos de bloqueo y aseguró que las filas se reducirán paulatinamente.

Evo Morales rechaza unidad con Andrés Rodríguez por diferencias ideológicas

LA PATRIA

El expresidente Evo Morales rechazó el llamado a la unidad del candidato presidencial Andrés Rodríguez, citando profundas diferencias ideológicas y una ruptura con los principios del movimiento que lidera.

Durante su programa en Radio Kawsachun Coca, Morales cuestionó la capacidad de Rodríguez para unir a su propia federación y lo acusó de estar vinculado a intereses externos que buscan frenar el retorno de la izquierda al poder en Bolivia.

Morales afirmó que la candidatura de Rodríguez fue gestada en Estados Unidos, específicamente en una reunión convocada por el empresario Marcelo Claude, donde se decidió que la izquierda no debe volver al poder en Bolivia.

En ese contexto, aseguró que Rodríguez incluyó en su lista de candidatos a diputados a personas vinculadas al partido Creemos y a alle-



El expresidente de Bolivia Evo Morales (2006-2019) /EFE AFOHMO

gados de magistrados del Tribunal Constitucional, como parte de un acuerdo político para frenar su postulación.

Astimismo, Morales acusó a Claude de ser el "jefe de campaña" de Rodríguez, con el objetivo de evitar el retorno de los sectores populares al gobierno. "El tema no es solamente entre derecha e izquierda, ahora la lucha es pueblo contra imperio", sostuvo, refiriéndose al supuesto rol de Estados Unidos en el escenario político nacional.

Morales también denunció que desde el extranjero se estarían financiando estrategias para

dividir a los movimientos sociales y frenar las movilizaciones que exigen soluciones a la crisis del combustible. "No es casual que se hayan reunido en Estados Unidos. Están lanzando cañonazos de plata para desmovilizar a la gente", advirtió.

El exgobernante no tiene partido, pues renunció al oficialista Movimiento Al Socialismo (MAS) tras distintas disputas con Arce por diferencias en la administración del Estado, la candidatura presidencial y el liderazgo de la organización política oficialista que perdió después de casi tres décadas.



COOPERATIVA DE AHORRO
Y CREDITO ABIERTA
"ASUNCION" R.L.
LLALLAGUA - POTOSI - BOLIVIA

AVISO DE REMATE

La Dra. Gertrudis B. Barrenechea Aguilar, Juez público civil comercial No.1 de Llallagua, Capital de la Tercera Sección Municipal de la Provincia Bustillo del Departamento de Potosí.

Por el Presente **AVISO DE REMATE**.- Se hace conocer a todas las personas que tengan interés de participar en el verificativo de la Subasta Pública de "REMATE de un bien inmueble de propiedad de los ejecutados ROGELIA COPALI MAMANI y ZENON GABRIEL JANCO del bien inmueble ubicado en Avenida Norte Potosí S/N Zona No6 Distrito Villa 22 de Diciembre del Municipio Provincia Rafael Bustillo del Departamento de Potosí con una superficie de 320 m² registrado en Derechos Reales de Uncia, bajo la matrícula No. 5.02.3.01.0000538 Asiento A-2 de titularidad sobre el dominio dentro del proceso EJECUTIVO seguido por Cooperativa de Ahorro y Crédito Asunción sobre la base del avalúo pericial de fs.94 a 101 de obrados con un valor de \$us 98.553,50 (NOVENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES 50/100 DÓLARES AMERICANOS), en Bs. 676.000, 077,01 (SEISCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL 077/100 BOLIVIANOS) con la rebaja del 20% de la base imponible, a llevarse a cabo en el hall de la casa de Justicia de esta ciudad de Llallagua el día **viernes 13 de junio de 2025 años a horas 15:00**, se nombra como martillero rematador a la Dra. MÓNICA CORREA REYNAGA Notario de Fe Pública N°1 de Segunda Clase de esta localidad, en previsión del Art. 419 numeral III del Código Procesal Civil publíquese el aviso de remate una sola vez en los medios de difusión, asimismo en dos diarios de circulación nacional.

De conformidad del Art. 1479-I) del Sustantivo Civil, la publicación dispuesta tiene carácter de citación a los posibles acreedores que tengan legalmente constituidas sus acreencias.

De conformidad a lo que establece el art 420 del Código Procesal Civil los interesados en el remate deberán depositar ante el martillero o notario antes o en el acto del remate el 20% de la base mediante depósito judicial o dinero

Se invita a los interesados a recabar información en Secretaría de este despacho, se hace constar de manera expresa que el bien inmueble objeto de remate si adeuda impuestos de la propiedad inmueble que los gastos de transferencia corren a cuenta exclusivamente del adjudicatario (a).

Llallagua, 16 de mayo de 2025

Abg. Gertrudis B. Barrenechea Aguilar, JUEZ PUBLICO CIVIL COMERCIAL NO.1 LLALLAGUA - POTOSÍ - BOLIVIA

Rechazo a subversión, reunión con el TSE y crédito para combustible: resoluciones de Tuto, Manfred y Samuel

LA PATRIA

Los candidatos a la presidencia de tres fuerzas políticas: Manfred Reyes Villa (Súmate), Samuel Doria Medina (Unidad) y Jorge Tuto Quiroga (Libre), quienes se reunieron en Cochabamba, alertaron este domingo de un posible intento de subversión que puede romper el orden constitucional de Bolivia y exigieron a todos los órganos del Estado garantizar el respeto a la Constitución Política del Estado (CPE).

Durante el encuentro, los candidatos también exhortaron al Legislativo a aprobar un crédito limitado para la compra de combustibles. Los seguidores de Morales protestan para exigir soluciones a la crisis económica, demandando la renuncia de Arce, de los vocales del Tribunal

Supremo Electoral (TSE) y de los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), a quienes responsabilizan del fallido plan de inscripción en los comicios.

"En la reunión por el bien común de Bolivia decidimos aprobar un mensaje al país, en el que rechazamos cualquier subversión del orden democrático", señaló Doria Medina. Agregó que los acuerdos principales son: "Instar al TSE a convocar a una reunión que ratifique la convocatoria y lo realizado hasta ahora en el proceso electoral".

"No creemos en soluciones por el desastre. Necesitamos cuidar a los bolivianos que sufren con angustia la escasez y la inflación", sostuvo. Los firmantes del acuerdo expresaron su compromiso con la democracia y la legalidad, destacando que

consideran las elecciones generales de 2025 como la única salida pacífica y democrática a la crisis del país.

El acuerdo incluye defender el orden constitucional, garantizar el sufragio libre y rechazar cualquier tentativa de subversión del orden constitucional. También instan al TSE a convocar a todos los órganos del Estado y a los candidatos presidenciales para reafirmar la convocatoria a las elecciones.

Además, exhortan a la Asamblea Legislativa a agilizar la aprobación de créditos para garantizar la importación de bienes esenciales. En caso de ser electos, se comprometen a asegurar un proceso de reconstrucción institucional que permita restaurar el Estado de derecho y reformar el sistema judicial.



Quiroga, Reyes Villa y Doria Medina durante la presentación del pronunciamiento /APG

Este acuerdo no implica una adhesión ideológica entre los suscriptores, sino una manifestación de responsabilidad democrática ante una situación crítica en Bolivia.

Al mismo tiempo, piden al Gobierno adoptar las medidas necesarias para asegurar el abastecimiento de bienes esenciales y preservar la estabilidad fiscal durante el proceso electoral.

Gobierno reporta reducción de bloqueos y denuncia matonajes evistas

LA PATRIA

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, informó sobre la disminución de bloqueos promovidos por sectores afines al expresidente Evo Morales en Cochabamba y otros departamentos del país, destacando intervenciones de fuerzas policiales y militares el 8 de junio de 2025.

Ríos denunció una estrategia de desinformación impulsada por el medio digital del Chapare, al que acusó de difundir videos falsos para aparentar una rearticulación del movimiento campesino en favor de la candidatura de Morales. Según explicó la autoridad, se difundió un video con imágenes correspondientes al altiplano peruano, pero que fue presentado como si se tratara de movilizaciones en Potosí. "Intentan dar la im-

presión de una presión a nivel nacional cuando la realidad es otra", afirmó Ríos.

El ministro también indicó que Cochabamba continúa siendo el departamento más afectado, donde existen varios puntos de bloqueo en un mismo municipio, distanciados entre cuatro a cinco kilómetros. Esto es utilizado por los movilizadores para sobredimensionar la magnitud de la protesta. "Están contabilizando cada punto como si fueran distintos bloqueos masivos, cuando es parte de una misma estrategia", sostuvo.

Denunció que dirigentes evistas estarían enviando a "compañeros como carne de cañón", sin ofrecerles respaldo legal en caso de detenciones. Algunos estarían siendo multados por no asistir a las movilizaciones. "Tenemos fuentes que nos indican que por

cada día de movilización se les cobra hasta Bs 1.000. Son víctimas de un matonaje y dictadura sindical", aseguró.

En cuanto al panorama general, Ríos precisó que en Potosí se registran entre tres a cuatro puntos de bloqueo, mientras que en Oruro hay bloqueos esporádicos. Añadió que en el resto del país se ha restablecido el orden público gracias al despliegue policial, garantizando la seguridad ciudadana.

Asimismo, afirmó que el gobierno tiene plenamente identificados a los promotores de las protestas y muchas convocatorias no han logrado la respuesta esperada. Justificó el ingreso de las Fuerzas Armadas en Parotani como una medida para garantizar la transitabilidad de las carreteras y asegurar el abastecimiento de combustible en el país.



Cochabamba sigue siendo el departamento más afectado por los bloqueos /APG

Ríos reiteró que el objetivo del gobierno es garantizar la realización de las elecciones generales el próximo 17 de agosto de 2025. "Queremos que ese día se viva una fiesta democrática, con plenas garantías para toda la población", manifestó. Final-

mente, exhortó a los sectores movilizadores a deponer actitudes de escalada o conflictividad. "Estamos atravesando una situación difícil, estos intentos de desestabilización y bloqueos solo agravan la crisis", concluyó Ríos.



Arrestan a 14 personas en un punto de bloqueo de la carretera Potosí - Oruro

Avanzan investigaciones por muerte de mujer durante operativo anticontrabando



Pág. 2

Un accidente en el circuito Oscar Crespo deja tres heridos, entre ellos dos niños



Pág. 4

Avanzan investigaciones por muerte de mujer durante operativo anticontrabando

LA PATRIA

El Ministerio Público avanza en sus investigaciones por la muerte de Marisol M.M., de 26 años, quien falleció durante un enfrentamiento entre pobladores de Turco y efectivos del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC), cerca de la carretera a Curahuara de Carangas en el departamento de Oruro.

El hecho se registró en un sector ubicado a un kilómetro de la población de Turco. Según el informe preliminar, el 2 de junio de 2025, aproximadamente a las 12:00 horas, la División Homicidios de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) reportó la caída de la víctima en el hospital de Turco, presuntamente a causa de un hecho violento con arma de fuego.

De manera inmediata, la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, con el apoyo de un médico forense y peritos del Instituto de Investigaciones Técnico Científicas de la Universidad Policial (litcup), se constituyó en el lugar para iniciar los actos investigativos correspondientes. En el hospital se evidenció que la víctima se encontraba en posición decúbito dorsal secundario.

La autopsia médico legal determinó que la causa de la muerte fue un trauma toraco bucal provocado por el impacto de un proyectil de arma de fuego, lo que derivó en un shock hipovolémico.

"El Ministerio Público realizará todas las acciones necesarias para esclarecer este hecho y garantizar la defensa de la legalidad y los derechos fundamentales de la víctima", manifestó el fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales.

De acuerdo con la declaración informativa tomada al esposo de la víctima, Daniel M.C., Marisol y sus padres se encontraban observando el enfrentamiento entre comunarios y personal del CEO-LCC cuando un disparo, presuntamente efectuado por personal militar, habría impactado en ella. En el lugar, el equipo del litcup realizó el levantamiento de evidencias y recolectó otros indicios.

La investigación busca esclarecer las circunstancias que rodearon este hecho violento. La comunidad ha expresado su preocupación por los enfrentamientos entre civiles y fuerzas militares, lo que podría tener repercusiones en la seguridad pública y generar tensiones sociales en la región.

Cuatro aprehendidos y 29 arrestados en operativos por bloqueos en Cochabamba

LA PATRIA

Cuatro personas fueron aprehendidas y 29 arrestadas en operativos policiales y militares realizados el sábado en Khora y Parotani, Cochabamba, por posesión de explosivos, dinero destinado a financiar bloqueos y agresiones a personal de salud y policías.

En las tareas de control, se hizo la aprehensión de una persona que trasladaba 35.000 bolivianos, que no supo explicar y estaban destinados a financiar los bloqueos en el sector y el departamento, informó el comandante Departamental de la Policía de Cochabamba, Edson Claire.

También se aprehendió a tres personas, dos



Uno de los operativos de desbloqueo /LOS TIEMPOS

varones y una mujer, a quienes se les encontraron en posesión de artefactos explosivos, detonantes, mecha lenta, dinamita y fueron remitidos al Ministerio Público. Se prevé que en las próximas horas se efectúen las medidas cautelares.

Asimismo, en el operativo de despeje de vías en el sector del puente Khora se arrestó a 29 personas,

entre ellas un dirigente que presuntamente es el promotor de la quema de la ambulancia y las agresiones al personal de salud y policías heridos.

La viceministra de Seguridad Ciudadana, Carola Arraya, informó que en el operativo en Khora se encontró en el teléfono móvil de uno de los arrestados fotografías y videos que dan cuenta del porte

de armas en estos puntos de bloqueos.

"Estos elementos han sido puestos a conocimiento del Ministerio Público, y ahí es donde también dirigimos nuestra solicitud; existen este tipo de elementos que dan cuenta de la posesión de armas", explicó Arraya. Señaló que se debe investigar de manera inmediata e identificar a quienes pertenecen estas imágenes y proporcionar esta información sobre las personas aprehendidas.

La situación refleja un contexto tenso en Cochabamba debido a los bloqueos que han afectado la movilidad y la seguridad pública. Las autoridades continúan con los operativos para restablecer el orden.

Policías y Fuerzas Armadas controlan el puente de Parotani tras enfrentamientos

LA PATRIA

Policías y Fuerzas Armadas tomaron el control del puente de Parotani en Cochabamba desde la noche del 7 de junio de 2025, en el marco de operaciones conjuntas para evitar bloqueos y restablecer el orden público ante las protestas de movilizadados que exigen la renuncia del Presidente Luis Arce y la inscripción de Evo Morales como candidato.

El operativo conjunto se ejecuta en una zona donde se han registrado enfrentamientos con los movilizadados. Los manifestantes demandan la inscripción de Evo Morales como candidato, a pesar de un fallo constitucional que lo inhabilita. Además, los plazos electorales para ese trámite ya fenecieron.



Policías y militares realizaron operativos conjuntos /RR SS

El ministro de Gobierno, Roberto Ríos, indicó que desde este reciente sábado la Policía y las Fuerzas Armadas ejecutarían "operaciones conjuntas" para "proteger a la ciudadanía y garantizar la institucionalidad democrática".

Ríos mencionó que "en los últimos días, Bolivia ha sido testigo de una preocu-

pante escalada de violencia, impulsada por intereses políticos que no reconocen el proceso democrático". Se han registrado agresiones contra miembros de las fuerzas policiales, retenciones ilegales de personal militar, ataques a trabajadores del sector salud, así como obstrucciones al paso de ambulancias y suministros alimentarios.

Los seguidores de Morales protestan además para exigir soluciones a la crisis económica. Su premisa es la renuncia de los vocales del Tribunal Supremo Electoral (TSE) y los magistrados del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), a quienes responsabilizan del fallido plan de inscripción en los comicios.

Morales aseguró a sus seguidores que tenía la seguridad asegurada y había otra opción más que "se estaban rogando" para postularlo. Al final, el Partido de Acción Nacional Boliviano (ParBol), el frente con el que negoció luego del fracaso del Frente Para la Victoria (FPV), perdió su personería jurídica dos semanas antes del cierre de las inscripciones de candidatos.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 - Oficina La Paz - Calle México N° 1433 casi esq. Colombia.
Edif. Los Blancos Lirios, Mecanica 1, Oficina 8, Zona Central - Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel.
80360835 - Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 -
Email: lapatriaoruro@gmail.com - publiclapatria@gmail.com

LA PATRIA
ORURO 1914
Oruro - Bolivia, lunes 9 de junio de 2025

**MÉDICOS CIRUJANOS
OFTALMÓLOGOS**

Dr. PABLO ZAVALA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú

Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

► Casas y chalets Alquiler

CASA independiente alquiler 74475015 (805-08)

EMPLEOS

► Plomería Oferta servicios

PLOMERO 70420873 (805-140)

PLOMERÍA puntualidad 73821957 (805-011)

PLOMERO 5257022, 72456931 (805-01)

PLOMERO disponible. 76145087 (805-41)

► Albañilería Oferta servicios

ALBAÑIL 75707692 (805-118)

ALBAÑIL obra fina, hruta. 71107817 (805-4)

ALBAÑIL disponible. 76145087 (805-43)

► Pintores/decoradores Oferta servicios

PINTOR disponible. 76145087 (805-43)

TELÉFONOS

► Telf. fijos Venta

VENDO teléfono. 72111309 (805-02)

PASTEUR
Paternidad por PCR
Resuelva su duda con una prueba de ADN

Somos la opción más confiable en pruebas de Paternidad por ADN

SEGURO
SIN FIN DE EXACTITUD

CONFIABLE
CERTIFICADO DE PATERNIDAD

DIRECCIÓN PASTEUR CENTRAL: TEL: 52-92349
BOLNAR No. 863 ENTRE CAMACHO Y WASHINGTON

DIRECCIÓN SUCURSAL PASTEUR ESTE: TEL: 52-81235
C/ CALLE ARCE ENTRE AVENIDA TACNA Y ARCA

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA
CIRUJANO OFTALMÓLOGO

ATENCIÓN DE ENFERMEDADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS

Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Tel.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
NAC'R

**GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA
MEDICINA MATERNO FETAL**

Dr. XANS ANDRÉS CÉSPEDES P.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNIBAR (1983) de México
Especialista Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona (Hospital Clínic)

Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M.
Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Especialista. Provenir por su calidad, que permite la obtención de todo el material genético para análisis por técnicas más modernas, como la secuenciación de ADN.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO

- Ecografía del embrión transvaginal
- Ecografía de las 12 semanas: Diagnóstico de síndrome de Down y otros
- Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (compromiso malformaciones fetales)
- Control neuroecográfico fetal a las 32 semanas de gestación
- Doppler fetal especializado
- Ecografía 3D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA

CONSULTORIO: Calle Naguazú entre Alborn y Margulida edificio Torre Alta primer edificio donde funciona RIBORL20 tercer piso
TEL: 5273373 Cel: 77552521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 18:00

CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Margulida
TEL: 5255803 - 5275101 Cel: 7048808
Horario de atención: 20:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA
106 años documentando nuestra historia

Todos los partidos colombianos se unen contra la violencia tras atentado a Miguel Uribe Turbay

LA PATRIA / EFE

Todos los partidos políticos de Colombia firmaron un comuni-

cado conjunto el domingo en rechazo al atentado que dejó herido de gravedad al senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay, quien fue baleado durante un mitin en Bogotá. La declaración fue suscrita por formaciones como el Centro Democrático, el Partido Liberal, Cambio Radical y el Pacto Histórico, entre otros.

El comunicado enfatiza que "la violencia jamás debe ser un instrumento para la confrontación política o el debate de ideas", y exige a las autoridades "una investigación urgente y rigurosa" que garantice justicia y protección a quienes ejercen liderazgo político y social en el país. Los voceros políticos también alzaron una "voz unánime para repudiar toda forma de odio, intimidación y persecución política" y reiteraron su compromiso con una Colombia "donde las diferencias se resuelvan a través del diálogo y los argumentos, no con las armas".

La declaración fue suscrita por más de una veintena de partidos y movimientos, incluidas agrupaciones históricamente enfrentadas. Muchos de estos partidos ya se habían pronunciado de forma individual en las horas posteriores al atentado del sábado, pero la decla-



Fotografía de una pantalla en la se observa una imagen del senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay este domingo, en Cali (Colombia) / EFE, WENSTO OLIVERA SA

Venezuela y Rusia reactivan vuelos turísticos hacia la isla de Margarita desde agosto

LA PATRIA / EFE

Venezuela y Rusia firmaron un nuevo acuerdo para la reactivación de los vuelos turísticos, con los que el país caribeño desea dar a conocer destinos como la isla de Margarita y Canaima, informó este domingo 8 de junio de 2025 el canal estatal venezolana de Televisión (VTV).

A través de una nota de prensa, la ministra de Turismo, Leticia Gómez, indicó que la reactivación de estos vuelos se hará a partir de agosto, tras una firma entre las operadoras venezolana de Turismo (Venetur) y Pegas Touristik.

Gómez señaló que este convenio de tres años tiene previsto un vuelo semanal con capacidad para 430 turistas, "quienes conocerán los destinos como la isla de Margarita, Canaima y el oriente de Venezuela".

Asimismo, Gómez, quien no precisó cuándo cesaron estos vuelos entre ambas naciones, aseguró que en lo que resta del año prevén la visita de 15.480 viajeros provenientes de Rusia.

A finales de 2023, el Gobierno de Venezuela celebró los convenios que hicieron "posible abrir dos vuelos semanales" entre Moscú y la isla venezolana de Margarita, con lo que "más de 15.000 turistas rusos" visitaron la nación caribeña.

A principios de mayo pasado, el presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, y su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, firmaron un Acuerdo de Asociación Estratégica y Cooperación, que consolida, según explicó la Presidencia rusa, el "alto nivel alcanzado por las relaciones ruso-vene-

zolanas y establece los principios y directrices básicas para el futuro desarrollo de la cooperación a largo plazo".

Putin destacó, en un encuentro con Maduro que visitó Moscú con ocasión del 80 aniversario de las relaciones diplomáticas, que el volumen comercial (200 millones de dólares) entre ambos países aumentó un 64 % en 2024 y subrayó las "buenas perspectivas" en muchos ámbitos como la energía, el transporte, la logística, sanidad y farmacéutica.

Maduro también expresó su confianza en que el acuerdo de asociación estratégica y cooperación con Moscú permitiría que las relaciones "florescan" entre Rusia, "hoy potencia principal de la humanidad", y Venezuela, "luchando en el ideal de Simón Bolívar y Hugo Chávez".

ración conjunta representa un gesto institucional sin precedentes en medio del clima político polarizado que vive el país.

Uribe Turbay, del partido uribista Centro Democrático y uno de los precandidatos para las elecciones de 2026, fue baleado mientras participaba en un mitin en un parque del barrio Modestia, en el oeste de Bogotá. El político recibió al menos dos impactos de bala y permanece hospitalizado en estado grave en la Fundación Santa Fe de Bogotá, donde anoche se le practicaron dos cirugías, una en la cabeza y otra en una pierna.

La Fiscalía confirmó que uno de los presuntos autores materiales del atentado es un menor de 15 años que fue aprehendido en el lugar de los hechos portando un arma de fuego. En su comunicado, los partidos también hicieron un llamado a la ciudadanía para reflexionar sobre el futuro de la democracia y abogaron por una política que defienda la vida y garantice la participación libre y segura.

"Hoy, más que nunca, Colombia necesita unidad, firmeza democrática y una política que defienda la vida", concluye el pronunciamiento.

Tensión en Los Ángeles: Trump envía soldados ante protestas por operativos migratorios

LA PATRIA / EFE

Tropas de la Guardia Nacional de Estados Unidos comenzaron a llegar a Los Ángeles el 8 de junio de 2025, como parte del despliegue de 2.000 efectivos ordenado por el presidente Donald Trump para controlar las protestas contra redadas masivas de migración. El Comando Norte de EE.UU. informó que aproximadamente 300 soldados del 79 Equipo de Combate de la Brigada de Infantería fueron desplegados en tres ubicaciones distintas en el área metropolitana.

Imágenes de la cadena de televisión local KABC mostraban a miembros desplegados cerca del Ayuntamiento de Los Ángeles antes de llegar a un edificio federal, mientras sacaban equipamiento de sus vehículos. Además, también se captó a tropas reuniéndose a lo largo de la calle Alameda, en el centro de Los Ángeles, y conduciendo a través de la localidad de Paramount, donde hubo enfrentamientos más intensos horas atrás.

Trump culpó este do-

mingo a la "izquierda radical" de estar detrás de los disturbios -que hoy entran en su tercer día consecutivo- en la 'Ciudad de las Estrellas': "Estas protestas de la izquierda radical, por instigadores y a menudo alborotadores pagados, no serán toleradas. Además, a partir de ahora, no se permitirá el uso de máscaras en las protestas. ¿Qué tiene que ocultar esta gente y por qué? Una vez más, ¡gracias a la Guardia Nacional por el trabajo bien hecho!", indicó el mandatario.

Durante la noche, el área metropolitana de Los Ángeles se mantuvo relativamente tranquila en comparación con las protestas que comenzaron el viernes después de que funcionarios federales realizaran redadas migratorias en el condado. La madrugada del domingo, la Policía reportó que detuvo a varias personas tras declarar una reunión en el centro como asamblea ilegal. En Paramount, tres personas acusadas de agredir a agentes fueron arrestadas durante la noche.

El sábado se produjeron enfrentamientos cerca de un Home Depot en Paramount, donde agentes federales se encontraban en una oficina cercana del Departamento de Seguridad Nacional. Activistas y miembros de la comunidad protestaron tratando de evitar las detenciones; sin embargo, los agentes federales repelieron a los manifestantes con gases lacrimógenos y granadas aturdidoras durante más de dos horas.

Se registraron múltiples personas heridas entre los manifestantes golpeados por balas de goma y granadas. Las autoridades utilizaron tácticas militares para dispersar a los manifestantes y poder sacar a los detenidos. La tensión era alta después de una serie de redadas realizadas por las autoridades migratorias el día anterior, incluso en el Distrito de la Moda. El recuento total superaba los 100 detenidos en una semana.

La activación de la Guardia Nacional por parte del gobierno marca

una escalada significativa en Los Ángeles tras las protestas por las redadas masivas del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE), respondiendo así a la petición del presidente Trump para ejecutar las mayores deportaciones en la historia del país. La Guardia Nacional ya había sido desplegada anteriormente en Los Ángeles principalmente para casos relacionados con disturbios civiles o desastres naturales.

En 2020, tras el asesinato de George Floyd, el entonces alcalde Eric Garcetti solicitó el despliegue de 1.000 soldados al gobernador Gavin Newsom. Anteriormente, también fueron convocados en 1994 tras un terremoto que dejó más de 1.000 edificios destruidos y 20.000 residentes sin hogar; en 1992 durante los enfrentamientos posteriores al juicio Rodney King; y en 1965 se enviaron 13.000 efectivos debido a los disturbios sociales en Watts que resultaron en 34 muertos.



Miembros de la Guardia Nacional realizan formación frente al edificio federal en Los Ángeles, California, EE.UU. / AFP/CONTRASTO VISUM/ANSA



Consulta tu HOROSCOPO del día

ARIES
Existen caminos que no debemos caminar si no queremos que nos acompañen por el resto de nuestra vida. Deberás ser cuidadoso con tus decisiones.

TAURO
Hay decisiones que no pueden ser tomadas a la ligera, sobre todo si representan un cambio rotundo en nuestra forma de vida. Piensa antes de actuar.

GÉMINIS
Sé más precavido a la hora de tomar en cuenta los consejos de las personas que te rodean. Recuerda que nadie es dueño absoluto de la verdad.

CÁNCER
Busca aprender de la sabiduría de los más experimentados. La inteligencia no es siempre la salida a los problemas. No subestimes la experiencia.

LEO
No subestimes tus propias capacidades. Parte importante de poder triunfar en la vida depende de la confianza que tengas en tus habilidades.

VIRGO
La clave del éxito está en la forma de organizar y administrar tus tiempos para cada cosa. Una vez que logres hacerlo efectivamente serás indetenible.

LIBRA
Los malos hábitos son muy fáciles de aprender y muy difíciles de olvidar. Deberás poner la fuerza de cada fibra de tu ser para hacerlo.

ESCORPIO
Lo más difícil de vencer es la inercia del sedentarismo y la despreocupación. Una vez en movimientos los cambios se dan automáticamente.

SAGITARIO
La sabiduría proviene exclusivamente de la experiencia acumulada. Y la única manera de alcanzarla reside en aprender de nuestras vivencias.

CAPRICORNIO
No dejes que la presión de un medio competitivo haga mella en tu capacidad de actuar. Mantente indiferente a factores nocivos para ti.

ACUARIO
El amor representa una experiencia que exalta los sentidos, y te permite ver a la vida desde una óptica completamente diferente y sensibilizada.

PISCIS
Procure mantener una estrecha relación con tu entorno familiar. Ellos representarán una salida viable a tus problemas e inquietudes.

Sismo de 6,5 grados en Colombia deja cuatro heridos y daños menores en Cundinamarca

LA PATRIA / EFE

El sismo de magnitud 6,5 que sacudió en la mañana de este domingo 8 de junio de 2025 el centro de Colombia dejó al menos cuatro personas heridas y daños materiales leves en varios municipios del departamento de Cundinamarca cercanos al epicentro, informó el Gobierno.

El temblor, que ocurrió a las 08:08 horas (13:08 GMT), con epicentro en la localidad de Paratebueno (Cundinamarca), en el centro del país, tuvo una profundidad superficial de 10 kilómetros, confirmó el Servicio Geológico Colombiano (SGC).

"Tenemos cuatro personas heridas, dos en Para-

tatebueno y dos en Medina, estas personas tienen heridas leves y son atendidas en los centros de salud locales", dijo en una rueda de prensa en Bogotá el director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Carlos Carrillo.

Según el funcionario, el temblor se sintió en veinte de los treinta y dos departamentos del país, pero solo se tienen informes de daños menores en Cundinamarca, cuya capital es Bogotá, así como en Meta y Caldas, todos en el centro de Colombia.

"Bogotá reporta normalidad", agregó Carrillo, citando a la Alcaldía de la capital colombiana, donde

el sismo obligó a miles de personas que aún dormían a evacuar sus viviendas, muchos de ellos vestidos incluso con pijama.

El director de la UNGRD agregó que en los municipios de Paratebueno, Medina, Sibate y Tocaima, todos en Cundinamarca, hubo caídas de muros sin mayores consecuencias, y en Cumarál (Meta) y Pácora (Caldas), el temblor causó agrietamientos en algunas viviendas.

El sismo también abrió grietas en tramos de la carretera nacional que va de Villavicencio, capital del Meta, a Yopal, capital de Casanare, agregó.

"Desde la ocurrencia del sismo principal y hasta las 10:55 horas (15:55 GMT) se

han registrado 138 réplicas, localizadas en Paratebueno y sus alrededores con diferentes magnitudes, dos réplicas superiores a 4 y diez réplicas superiores a 3,5, con profundidades de alrededor de 10 kilómetros", explicó el Servicio Geológico Colombiano.

El SGC advirtió que estas réplicas "incluso todavía pueden seguir produciéndose debido a la energía que fue liberada por el sismo principal. No obstante, se espera que con el paso de los días la magnitud y frecuencia de estos eventos disminuya".

De hecho, a las 11:30 horas (16:30 GMT), se registró en la misma zona un sismo de magnitud 4,9, según el SGC.

Arrestan a 14 personas en un punto de bloqueo de la carretera Potosí - Oruro



El punto de bloqueo fue intervenido por la Policía /RR.SS.

LA PATRIA

La Policía intervino un punto de bloqueo en la carretera Potosí - Oruro, en el sector de Vichuloma, el domingo 8 de junio de 2025, arrestando a 14 personas que exigían la habilita-

ción de Evo Morales para participar en las elecciones generales.

Ante la presencia policial, al menos 14 personas resultaron arrestadas y conducidas a la fuerza anticrimen para que presten su declaración informativa tras un enfrentamiento. Los

efectivos del orden tuvieron que usar agentes químicos para dispersar a los movilizados.

Los manifestantes reinstalaron un bloqueo en este punto estratégico del país, utilizando piedras, llantas quemadas y escombros para obstruir el paso.



Los arrestados portaban palos y otros objetos /RED UNO

Durante el operativo, los arrestados fueron encontrados portando palos y otros objetos que podrían ser usados como armas contundentes.

Las autoridades aseguran que los bloqueadores recurrieron a la violencia para mante-

ner la medida de presión, lo que derivó en enfrentamientos con efectivos policiales desplegados para liberar la vía.

El Gobierno ha señalado que estos bloqueos afectan la libre circulación y generan tensiones sociales.

Fiscalía amplía investigación por muerte cerebral de niño tras cirugía en Oruro

LA PATRIA

Un niño de un año y ocho meses sufrió complicaciones tras una cirugía por una fractura en el codo en una clínica privada en Oruro, lo que resultó en su diagnóstico de muerte cerebral.

La Fiscalía Departamental de Oruro ha ampliado la investigación por lesiones gravísimas, citando al personal médico involucrado en el procedimiento. El Servicio Departamental de Salud (Sedes) Oruro también llevará a cabo

una auditoría médica externa sobre el caso.

El fiscal departamental de Oruro, Aldo Morales, informó que el menor sufrió una caída en su domicilio, motivo por el cual los padres lo llevaron a una clínica particular para que se sometiera a una operación quirúrgica por la fractura del codo.

"Lo extraño es que ha entrado totalmente normal a cirugía y los padres refieren que a los pocos minutos de haber ingresado ha existido gran fluidez de personal médico y de enfermería que entraba y salía llevando medicamentos", explicó.

Debido a que en esa clínica no se tenía el servicio de terapia intensiva,

el menor fue trasladado a otro establecimiento de salud privado para recibir la atención correspondiente. Según Morales, el médico forense realizó la valoración pertinente e hizo referencia a que el estado de salud del niño es crítico y que existe un daño neuronal y cerebral, lo que hace presumir que habría estado sin oxígeno durante varios minutos.

Es en este sentido, se abrió en primera instancia una investigación por lesiones culposas, pero teniendo ya el último informe del médico forense, la investigación fue ampliada por lesiones gravísimas.

Se ha hecho la citación al total del personal médi-



Caso del bebé Matías se encuentra en investigación / RR.SS.

co y de enfermería que ha entrado a cirugía, así como a los médicos que recibieron al menor en la clínica particular. Esto con el fin de explicar cuál es el estado en el cual han recibido al niño y cuál es su estado actual.

Con relación a este caso, el Sedes Oruro informó que una Comisión Departamental de Auditoría Médica Externa investigará el caso y tendrá resultados en los próximos 20 días.



Menor fue sometido a una cirugía por una fractura de brazo y terminó en terapia intensiva /MSN

En Viru Viru: Felcn incauta cocaína camuflada en carteras y sandalias



Carteras con droga secuestrada / FELCN

LA PATRIA

La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) confiscó cocaína de alta pureza camuflada en carteras y sandalias en el aeropuerto internacional Viru Viru de Santa Cruz.

El hallazgo se produjo durante un operativo rutinario realizado por el Grupo Especial de Control de Aeropuertos (GECA), donde el can antidroga "Quebec" detectó un sobre con la sustancia. El caso ha sido remitido al Ministerio Público para investigar el origen del paquete y su destinatario en España.

El can "Quebec", del Centro Internacional de Operaciones Caninas (CIOC) K9 de la Felcn, marcó una alerta positiva durante la inspección de encomiendas. La caja sospechosa contenía cuatro pares de sandalias y nueve carteras que a simple vista no generaban sospechas.

Tras una revisión minuciosa, el personal de la Felcn detectó que los bolsos contenían dobles fondos cuidadosamente sellados, en los cuales se ocultaban sobres envueltos en cinta transparente y papel cartón.

La sustancia de los sobres fue sometida a una prueba de campo, que dio resultado positivo para clorhidrato de cocaína. Sin embargo, aún no se ha pesado la cantidad de droga secuestrada, según el informe. El caso fue remitido al Ministerio Público, donde se investiga el origen del paquete y su destinatario en España.

Este tipo de operativos son parte del esfuerzo continuo por parte de las autoridades bolivianas para combatir el narcotráfico en el país. Las investigaciones buscan establecer conexiones entre los envíos y redes más amplias involucradas en el tráfico de drogas.

Un accidente en el circuito Oscar Crespo deja tres heridos, entre ellos dos niños



El momento del accidente / CAPTURA DE VIDEO

LA PATRIA

Un accidente en el Circuito Oscar Crespo, a la altura de la laguna de Rumi Rumi, en Sucre, dejó tres heridos, entre ellos dos niños, la mañana del sábado 7 de junio de 2025, cuando un coche en competencia perdió el control.

El director del Centro Coordinador de Emergencias Departamental, Jorge Siles, informó que uno de los niños fue trasladado al hospital

Santa Bárbara y que una niña no requirió traslado.

Siles precisó que fueron tres heridos: uno que no requirió traslado a un centro de salud y dos niños: un varón de 11 años, ya en el hospital Santa Bárbara, y una niña de 12 años, que aún era valorada a las 11:15 horas; aparentemente ambos con fractura.

A las 11:45 horas, Siles indicó que la niña era la banderillera que finalmente no requirió traslado. También

llegó al Santa Bárbara un adolescente de 17 años con un trauma por golpe en la rodilla derecha.

La organización del circuito lamentó el hecho y señaló que ocurrió en un sector marcado con cinta roja donde no debería apostarse al público. Se pidió responsabilidad a los espectadores.

El coche 274, de Álvaro Orellana, protagonizó el hecho. Varios coincidieron en que pudo haber dejado luto.

Decomisan camión con más de 4 mil litros de gasolina en San Carlos

LA PATRIA

Militares del Regimiento de Caballería 10 "General Mercado" decomisaron 4.200 litros de gasolina en un operativo de control rutinario en un puesto de control en el municipio de San Carlos, en el Norte del departamento cruceño.

El combustible, transportado sin la documentación correspondiente, estaba destinado al municipio de Yapacaní y el conductor del camión fue contratado para realizar el traslado. El caso fue remitido a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn) para su investigación por posible contrabando.

La incautación se llevó a cabo en un puesto de control donde el combustible estaba distribuido en 60 bidones de 60 litros cada uno y tres turriles de 200 litros.



El camión fue secuestrado en San Carlos / FELCN

En su defensa, el conductor del camión indicó que un hombre lo contrató en el mercado Abasto de Santa Cruz de la Sierra para llevar la carga al municipio de Yapacaní, donde recibiría el pago de Bs 1.000 por el traslado.

El caso destaca la importancia

del control sobre el transporte de combustibles en Bolivia, donde las regulaciones buscan prevenir actividades ilícitas relacionadas con el contrabando. Las autoridades continúan investigando para determinar si hay más implicados en esta actividad irregular.



Fabrizio Vásquez abrió la ruta del triunfo del equipo orureño en La Paz

Bolívar se desploma y queda humillado ante GV San José

El partido reprogramado de la octava fecha, se disputó el domingo en el estadio "Hernando Siles"

DECIMA SEXTA FECHA

Selección Nacional se aísla para buscar su repunte en las eliminatorias

Este lunes cerrarán entrenamientos y el martes recibirán a Chile en el estadio Municipal de El Alto



Uriona y CAN avanzan a la final del torneo femenino de básquetbol

El partido de ida por el título entre estos dos equipos, se jugará este martes en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros"

LA PATRIA

Los equipos de Uriona y Club Atlético Nacional (CAN) firmaron su pase a la final del torneo oficial de la Asociación Municipal de Básquetbol de Oruro (AMBO), categoría Primera de Honor rama femenina. El domingo en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros", se cumplieron los terceros encuentros de la semifinal donde las "tigresas" vencieron a Carl A-Z por 63 a 61, en tanto que las celestes dieron cuenta de Alemán por 66 a 59.

Los asistentes al escenario de-

portivo, presenciaron dos encuentros que fueron finales adelantadas y donde las jugadoras se dieron integras para llegar a la final del certamen, encuentros electrizantes que se resolvieron en la parte final.

URIONA

En el primer partido de la jornada, el conjunto de Uriona buscó dejar en el camino al vigente campeón del torneo local en esta categoría, Club Atlético Ramallo Lafuente (Carl A-Z), que quería consolidar una nueva estrella en su historial.

El partido tuvo momentos para

uno y otro plantel; las "tigresas" tuvieron el retorno de Bety Campos, quien a pesar de que aún sigue con molestias en la rodilla, quiso estar en este encuentro y fue un aporte especial junto con Steffanny Copa, Jheraldine Pinedo, Ilsen Ríos, Karla Yucra, entre otras que lograron sacar a flote el encuentro.

Carl A-Z, comandadas por Leila Huchani, además de la efectividad de Nils Saravia, junto a Ruth Vilca y Steffani Mendizábal, aprovechó el segundo y último cuarto para buscar remontar en el marcador y estuvo a un paso de lograrlo en los segundos finales, colocando suspenso al encuentro. La fortuna no estuvo de lado de las "guerreras", que no pudieron convertir en los momentos clave del encuentro y finalizan con una derrota.

El resultado final fue de 63 a 61 en favor de Uriona, con parciales de 14-10, 15-21, 22-13 y 12-17.

CAN

Más tarde, CAN y Alemán reeditaron otro clásico del baloncesto femenino, un encuentro donde las celestes aprovecharon los dos primeros tiempos para sacar una ventaja y saber administrarla a lo largo del encuentro y así quedarse con la victoria.



Uriona clasificó a la final tras vencer a Carl A-Z en una final adelantada / LA PATRIA

Alemán reaccionó tarde y eso le costó caro, a pesar de dominar en el último cuarto no pudo volcar la cuenta y quedó fuera de la final. Las celestes tuvieron en Vanja Barrientos, Carla Cruz y María Díaz como los principales motores para sacar adelante el resultado, además de la efectividad de

Melissa Martínez para vencer por cuenta de 66 a 59, con anotaciones 27-3, 15-14, 10-24 y 14-18.

El primer partido final de la categoría Primera de Honor damas disputará el martes 10 de junio de las 19:30 horas en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros".



Las CAN lograron vencer a Alemán para clasificarse a la final / LA PATRIA

Este lunes, duelo clave entre CDT Real y Futuro FC por la Liga Femenina de Fútbol

LA PATRIA

Tras una semana de descanso, el fútbol femenino volverá al ruedo este lunes con el encuentro por la tercera fecha de la primera fase donde el cuadro de Club Deportivo Tutora Real Oruro rivalizará contra Futuro FC en procura de buscar su primer triunfo en el torneo. El encuentro está pactado para las 10:00 horas en el estadio "Jesús Bermúdez".

Debido a la realización de las Ligas de Desarrollo y otros aspectos, la tercera fecha de la Liga Femenina de Fútbol, en su primera etapa, no se realizó el fin de semana, siendo los encuentros programados entre viernes y lunes.

Para las chicas del elenco realista, este encuentro busca ser un momento de redención luego de la goleada que sufrieron en la fecha pasada en manos de Independiente de

Challapata, actual líder de la serie de equipos orureños.

Con solo un punto en su haber, CDT Real Oruro necesita sumar unidades para recuperar terreno y colocarse a la par del cuadro de Futuro FC, que de momento cuenta con tres unidades luego de dos partidos. El conjunto de Futuro FC quiere sumar para acercarse al líder del torneo.

El primer partido por la tercera fecha, debía jugarse el viernes entre los equipos de GV San José y Club Deportivo Independiente, pero el mismo fue postergado debido a que el conjunto challapateño no pudo llegar a Oruro con equipo completo debido a los bloqueos.

De momento, la Comisión de Competiciones no dio a conocer la fecha de realización de dicho encuentro que tuvo que suspenderse por motivos extras que impidieron la realización del encuentro.

Antes del partido que se jugará este lunes, la tabla muestra a Independiente como líder con seis unidades, segundo está Futuro FC con tres, además de GV San José y CDT Real Oruro, cada uno con un punto.



CDT Real Oruro y Futuro FC protagonizarán un buen partido este lunes en el "Bermúdez" / LA PATRIA

Vehículos GAMO conquista el tricampeonato en emocionante final

LA PATRIA

Concluyó con el campeonato de fútbol organizado por la Asociación Deportiva de la Administración Pública de Oruro (Adapo). Solo restaba definir la categoría Sénior, donde el cuadro de Vehículos GAMO se quedó con el título por tercera ocasión consecutiva tras vencer a Yaku SeLA por la cuenta de 4 tantos contra 2, partido jugado el fin de semana en el polifuncional de Economía.

Fue un encuentro que se disputó en medio de polémica, ya que las críticas fueron dirigidas hacia el arbitraje por algunas decisiones no acertadas que empañaron en cierto modo el compromiso, lo que generó molestia del público en la recta final del partido.

Vehículos GAMO pudo aprovechar algunas licencias del rival para consolidar su triunfo en un partido por demás parejo, donde ambos equipos dejaron todo en la cancha para llevarse la victoria. En el primer tiempo, los de Yaku

SeLA fueron dominadores de compromiso e incluso se fueron al descanso con la victoria parcial gracias a los tantos de Amílcar Daza y José Ayca; Vehículos GAMO desmontó mediante Aldo Saavedra.

En el segundo tiempo, todo fue en favor del cuadro "edil", que pudo dar vuelta al resultado y terminar venciendo por la cuenta de 4 goles contra 2, tantos convertidos en el complemento por Mario Saavedra en tres ocasiones.

Una victoria importante para Vehículos GAMO, que suma su tricampeonato, teniendo entre sus filas a jugadores de la talla de Freddy Cádiz, Abner Solís, Aldo Saavedra, Mario Saavedra, Ariel Chugar, Edwin Gutiérrez, Jesús Saavedra, Leonel Calla, René Morales, Ángel Medranda y Franklin Céspedes.

El conjunto de Vehículos GAMO representará a Oruro en el torneo nacional en esta categoría cuando los organizadores a nivel nacional así lo convoquen.



Vehículos GAMO tricampeón del fútbol de la Adapo en Sénior / LA PATRIA

Saracho se corona campeón del torneo de baloncesto U-19 en Oruro

LA PATRIA

El club Saracho se consagró campeón del torneo oficial de la Asociación Municipal de Básquetbol Oruro (AMBO) en la categoría U-19 varones, tras derrotar a Club Atlético Nacional (CAN) por la cuenta de 57 a 54 en el tercer encuentro definitorio de esta división, partido jugado la tarde del domingo en el coliseo "Luis Lazzo Quinteros".

Ambos equipos dieron todo de sí en el desarrollo de la ronda final; para definir el título se disputaron tres encuentros dignos de destacar y con una

resolución que estuvo para el infarto, demostrando que Oruro tiene buen elemento en esta categoría, lo cual invita a soñar con buenas participaciones en torneos a nivel nacional.

Para Saracho, lograr el título fue el regalo a un proceso de formación de una cantera de jugadores que se da desde hace más de seis años y cuyos resultados ahora se muestran con la obtención de este título, el primero para los rojinegros. El encuentro comenzó con las "águilas" dominando las acciones, con Juan y David Acapa siendo los conductores del plantel.

CAN respondió con Kevin Quiroga, siendo uno de los más incisivos; el primer cuarto terminó 16-13 en favor de Saracho.

En el segundo cuarto, los celestes reaccionaron gracias a Ray Peñafiel y Jhonatan Chávez, quienes, en base a velocidad, encontraron los espacios para convertir y terminar ganando por la cuenta de 21-15, pasando a mandar en el global por 34 a 31. En el tercer cuarto, Saracho desplegó una buena ofensiva con José Mallea recuperando balones debajo del área; las incursiones de Pierre Escalante le dieron nuevamente la ventaja, ganando 16-10 y volvió a estar arriba en el marcador global por 47 a 44.

En el último cuarto, Saracho tomó las riendas del encuentro y pudo sacar una ventaja de seis puntos, pero la reacción de CAN en los segundos finales es digno de destacar, estando a solo un aro de dar vuelta al marcador. Los rojinegros no tomaron bien las marcas y sufrieron sobre el final.

La salida de Juan Acapa con cinco personales complicó las cosas, pero el cuadro de las "águilas" supo manejar la situación y cerrar el encuentro con las anotaciones de David Acapa para ganar el partido; este periodo quedó igualado 10-10 y el resultado final fue de 57 a 54.



Durante la vuelta olímpica de los jugadores de Saracho / LA PATRIA



José Mallea uno de los pilares en el equipo de Saracho / LA PATRIA

El conjunto rojinegro estuvo firmado por: David Aramayo, Franco Carrillo, Pierre Escalante, Benjamín Ajuacho, Franz Montana, David Acapa, Kevin Mamani, Juan Acapa, Luis Mamani, Isaac Marza, Alex Castro y José Mallea; el entrenador es Marcelo Mendieta y el asistente Daniel Simón.

U-12
En la jornada dominical también se jugó el encuentro por la categoría U-12 varones, donde el equipo de Carl A-Z derrotó al conjunto de Alemán por el marcador de 49 a 40 en un lindo partido.

Avanza proyecto de iluminación en estadio "Jesús Bermúdez"

LA PATRIA

El proyecto de Mejoramiento y Rehabilitación de las luminarias del estadio "Jesús Bermúdez" se realizará con recursos financiados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE) del estado central, así lo hicieron conocer las autoridades departamentales, señalando que se está avanzando y que esta semana será primordial para explicar detalles de la obra para que luego se pueda proceder con su aprobación definitiva.

Tras varias gestiones, además de reclamos y movilizaciones por parte de instituciones orureñas, finalmente se tienen luces claras sobre el proyecto de mejoras en la iluminación del "Bermúdez", algo que se quiere que sea toda una realidad en este año.

El titular del Servicio Departamental de Deportes (Sedede) Boris Sotéz, dio a conocer que personeros de la UPRE hicieron llegar una nota donde menciona que, una vez cumplida la etapa previa de evaluación del proyecto, la mis-

ma fue aprobada según el reglamento de Preinversión, por lo que ahora corresponde defender y explicar el proyecto a detalle.

Para ello ya se conformó un equipo especializado para que pueda dar a conocer ante la UPRE las características de la obra y su funcionalidad a las necesidades del fútbol orureño.

Sotéz señaló que el proyecto está avanzado y que, felizmente, el mismo tendrá el apoyo económico de la UPRE; algo que será beneficioso para acortar tiempos y que los trabajos se cumplan a cabalidad.

La obra tiene un costo aproximado de 21 millones de bolivianos, para cubrir ese monto, cierto porcentaje será financiado por la Gobernación de Oruro como contraparte.

La obra sí o sí debe ejecutarse este año y así evitar contratiempos como los que se tuvieron el pasado año, por ello se está apresurando con los diferentes pasos que se deben cumplir para que la obra sea una realidad.



El proyecto debe explicado a detalle ante la UPRE / LA PATRIA

Escara y Shalon empatan en partido sin emociones

LA PATRIA

Los equipos de Deportivo Escara y Deportivo Shalon se perjudicaron mutuamente sellando un empate de 1 por 1 en un encuentro con pocas emociones y de desarrollo futbolístico bajo que cerró el quinto capítulo de la primera fase de la Copa "Simón Bolívar", encuentro jugado la tarde del domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" ante poca cantidad de asistentes.

Fue un partido opaco el que ofrecieron ambos cuadros, a pesar que pueden dar más en el torneo, pero en esta ocasión se quedaron conformes con el resultado que les deja relegados de las primeras colocaciones y donde Ingenieros fue el beneficiado, ya que de momento se queda como líder del torneo.

El primer tiempo fue para el booteo, por momentos, bastante impreciso y con dos elencos dando su principal característica es el desborde, pero en esta ocasión jugaron un en-

cuentro más centralizado y con pocas ocasiones de gol; fueron más los reclamos al juez central del partido que el buen fútbol.

En la segunda mitad llegaron los goles; el primero en golpear fue Escara mediante Jhovany Hunano, quien a los 64 minutos marcó el único gol para su plantel, mismo que trató administrarlo y resguardarlo hasta el final del encuentro, pero sin resultados positivos.

Deportivo Shalon creció en llegadas al arco contrario y sobre los 73 minutos obtuvo su premio con una falta en el área mayor de Escara que el juez no dudó en cobrar penal; sin embargo, el remate fue desperdiciado por Marcelo Quiroga y la ventaja seguía en favor de Escara.

Los minutos transcurrían y el nerviosismo en el conjunto fronterizo era evidente; los azules trataron de resguardarse en su pórtilo en vez de salir por el segundo y su castigo llegó en el tiempo de adición, pues a los 93 minutos Luis Hinestroza marcó el tanto del empate para el definitivo 1 por 1.

Deportivo Shalon se encuentra en tercera casilla con ocho unidades, en tanto que Escara baja a la quinta casilla con siete unidades.



Un partido con pocas emociones entre Escara y Shalon / LA PATRIA

Oruro - Bolivia, lunes 9 de junio de 2025

Selección Nacional se aísla para buscar su repunte en las eliminatorias

Este lunes cerrarán entrenamientos y el martes recibirán a Chile en el estadio Municipal de El Alto

LA PATRIA/AGP

En contacto con los periodistas o con la afición, la Selección Nacional regresó al estadio Municipal

de El Alto, el domingo, por la tarde para llevar adelante su entrenamiento, comenzando con una charla motivacional de parte del seleccionador Oscar Villegas para levantar la

moral de sus jugadores, con miras a la obtención del triunfo frente a Chile, el martes (16:00), para recargar la ilusión de pelear por la zona de repechaje en las Eliminatorias a la Copa Mundial 2026.

"Vamos a seguir luchando mientras se pueda", fueron las palabras de Villegas, la noche del sábado, tras regresar a La Paz desde Maturín, con un tono de reyancha, luego de la derrota ante Venezuela (0-2), que dejó a Bolivia en la octava casilla, con cuatro puntos por debajo de los venezolanos, obligando a ganar, al menos, dos de los tres partidos que restan, comenzando con Chile.

El cuadro verde quedó golpeado en la parte anímica. En estos días, el cuerpo técnico se enfocó en recuperar la estabilidad emocional del grupo como punto principal de la labor. Finalizada la charla, en el centro del campo de juego del estadio de Villa Ingenio, comenzaron



Se anticipa varios cambios en equipo titular de la Verde / AGP



El seleccionado boliviano solo tendrá dos días de preparación para recibir a Chile / AGP

los ejercicios con balón, en una sesión a puertas cerradas por una hora y media, aproximadamente.

El plan de cambiar a medio equipo se mantiene el pie por Villegas, con la inclusión de Carlos Lampe en el pórtilo, Yomar Rocha como lateral por la derecha, José Sagredo en la zaga central, la inclusión de Ervin Vaca por el costado izquierdo, Robson Tome y Moisés Villarreal incluidos en el mediocampo, Roberto Fernández volviendo al extremo zurdo del ataque y la presencia de Carmelo Algañaraz en la ofensiva.

El elenco verde cerrará las prácticas este lunes, en un escenario y horario por definir. En esta sesión, Villegas comandará la labor táctica con instrucciones, tomando en cuenta el análisis que hizo sobre el rendimiento de Chile.

La Roja está en el fondo de la tabla, con diez puntos, siendo un rival que no representa amenaza para las aspiraciones de Bolivia, en vista de los cuatro puntos de diferencia y la ventaja que tiene el cuadro verde siendo local en El Alto.

Oruro Royal Club le quita el invicto a CD Guadalajara y suma puntos vitales

LA PATRIA

Oruro Royal Club tumbó al último invicto de la primera fase de la Copa "Simón Bolívar", Club Deportivo Guadalajara, tras vencer por la cuenta de 5 goles contra 2 en el complemento de la quinta fecha de la primera fase del campeonato nacional, partido jugado la tarde del domingo en el estadio "Jesús Bermúdez" ante una regular cantidad de aficionados.

El decano busca su juego ideal en el campeonato y tener regularidad en materia de resultados. Ayer

cumplió un buen encuentro, en el primer tiempo jugó a pedir de boca, logrando una ventaja amplia que a la postre se convirtió en unas nuevas unidades, además de derrotar al favorito del campeonato y quitarle el invicto.

El conjunto challapateño tuvo una tarde para el olvido donde no le salió nada y cayó víctima de algunas imprecisiones. La ausencia de su golero titular Axel Aguirre fue otro factor para la derrota del elenco provincial.

El decano tuvo un primer tiempo arrasador. A los 17 minutos, José

Condori abrió la cuenta mediante una buena jugada de conjunto. Luego, Kevin Choque aumentó las cifras a los 30', Jhon Huarachi puso su sello a los 35' y Klinton Guzmán marcó el 4 por 0 a los 45'.

CD Guadalajara trató de ejercer una presión alta, pero cedió espacios que el rival supo aprovechar, terminando el primer tiempo con un resultado que tenía tintes de goleada.

En el segundo tiempo, Oruro Royal aposesó la expulsión de Seyner Tola. Esto motivó que CD Guadalajara buscara el arco contrario, logrando premio a los 51 minutos me-



Un triunfo que eleva los ánimos en el equipo de Oruro Royal Club / LA PATRIA

dante el incansable Alexis Bravo. El decano buscó la rotación del esférico, tomando posesión de la pelota y descontrolando al rival. A los 62 minutos, una jugada desafortunada del golero Cliver Guzmán de CD Guadalajara fue aprovechada por José Condori para marcar el quinto gol del encuentro.

El cuadro provincial llegó al segundo tanto mediante Luis Enrique Vargas a los 64 minutos. Parecía que CD Guadalajara iba por la remontada, pero a los 71 minutos, una torpe jugada de Joan Córdoba terminó en su expulsión y con

ello se mermaron las esperanzas del cuadro challapateño de ir por el encuentro. El decano tuvo algunas acciones más para aumentar la cuenta, pero la efectividad del primer tiempo se desvaneció. El cotejo terminó con el 5 por 2 en favor del elenco centenario.

Con este resultado, Oruro Royal suma siete unidades en el torneo y va al acecho de los líderes. Mientras tanto, CD Guadalajara se queda con 9 unidades, aún en los primeros lugares, pero ya con la presencia de otros equipos en los primeros lugares.



José Condori anotó el quinto tanto de Oruro Royal y con ello selló la victoria ante CD Guadalajara / LA PATRIA

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1.- Ingenieros	4	3	0	1	18	6	+12	9
2.- CD Guadalajara	4	3	0	1	10	7	+3	9
3.- Deportivo Salton	5	2	2	1	9	11	-2	8
4.- Oruro Royal Club	4	2	1	1	11	9	+2	7
5.- Deportivo Escara	4	2	1	1	9	7	2	7
6.- Municipal Ch.	5	0	2	3	10	18	-8	2
7.- AFIZ	4	0	0	4	6	15	-9	0

Bolívar se desploma y queda humillado ante GV San José

El partido reprogramado de la octava fecha, se disputó el domingo en el estadio "Hernando Siles"

LA PATRIA/APG

En lugar de acotar distancia con el puntero, Bolívar salió perjudicado por la derrota que sufrió a manos de Gualberto Villarreal San José con la derrota por 1-3, que sufrió la noche de este domingo, en el estadio "Hernando Siles", en el partido reprogramado de la octava fecha del campeonato de la División Profesional.

Con un juego de dengano y que provocó la reacción de protesta de sus seguidores, la "academia" se

vino abajo, quedando a cuatro puntos de Always Ready, que será su próximo rival, en la reanudación del torneo largo, el siguiente fin de semana. Con este panorama, la punta ha pasado a ser un objetivo inalcanzable a corto plazo para el equipo del entrenador Flavio Robatto.

Sin los jugadores convocados a la Selección Nacional ni Ramiro Vaca, por el doping positivo que dio, el campeón defensor pasó una mala noche, aunque tenía en el campo a: Rubén Cordano, Rubén Ramírez, Miguel Torren, Luis Paz, Patricio

Rodríguez, Carlos Melgar, Leonel Justiniano, Bruno Sávio y Fábio Gomes, jugadores con experiencia y roce internacional que dejaron su categoría de juego en el vestuario.

El plantel celeste tuvo ocasiones de abrir la cuenta, bastantes, pero le faltó trabajo en la definición y cuando estaba en defensa sufrió más de la cuenta por la falta de compromiso de los jugadores. Mientras, Robatto, nervioso por el desastre que estaba viendo, no tenía en la banca la respuesta a sus problemas por el plantel limitado con el cual cuenta.



GV San José se aprovechó de un deslucido equipo de Bolívar / APG

El primer gol del partido fue anotado por la visita, mediante una jugada personal de Fabricio Vásquez, quien se abrió paso en

tres adversarios para pisar el área y definir con un derechazo, a los 12 minutos.

El empate fue anotado por Melgar, a los 27 minutos, convirtiendo gracias a un rebote dentro del rectángulo pequeño. Ese sería el único balón que no podría desviar el arquero Roberto Rivas, quien fue una de las figuras por desviar todos los remates.

El elenco de Oruro anotó el 2-1, a los 64 minutos, a través de Joel López, quien aprovechó un pase largo para quedar delante de Cordano para definir abajo, ante la dubitación del guardameta por salir a achicar el ángulo.

El tercer tanto fue anotado por Nicolás Landa, con un golpe de cabeza, a los 79 minutos, en un tiro de esquina, en un grave error de Cordano, quien soltó la pelota y permitió que la visita se lleve los tres puntos, con los cuales GV San José subió a la quinta posición, con 14 puntos.



Roberto Rivas el portero del equipo orureño se destacó con sus atajadas / APG

FICHA TÉCNICA DEL PARTIDO

BOLÍVAR	GV SAN JOSÉ
1	3
CIUDAD: La Paz	ASISTENTES: William Medina y Edson Azero
ESTADIO: "Hernando Siles"	PÚBLICO: 3 mil personas aproximadamente
ÁRBITRO: Jordy Alemán (Tarja)	GV SAN JOSÉ (3): (25) Roberto Rivas, (2) Jhoni Ramallo, (5) Augusto Seimandi, (33) Andrés Landa, (15) Sergio Villamil, (26) Diego Saavedra, (21) Joel Bejarano, (11) Joel López, (30) Fabricio Vásquez, (16) Fernando Arismendi y (9) Raúl Becerra
BOLÍVAR (1): (12) Rubén Cordano, (20) Anderson Ayhuana, (3) Miguel Torren, (32) Rubén Ramírez, (35) Esdralzon Freitas, (8) Luis Paz, (23) Leonel Justiniano, (80) Carlos Melgar, (17) Patricio Rodríguez, (10) Bruno Sávio y (90) Fábio Gomes	D.T. Eduardo Villegas
D.T. Flavio Robatto	CAMBIOS: (28) Schneider Peña por Becerra
CAMBIOS: (29) Jesús Velásquez por Ayhuana	TARJETAS ROJAS: No hubo
TARJETAS ROJAS: No hubo	GOLES: Fabricio Vásquez 12', Joel López 64' y Nicolás Landa 79'
GOL: Carlos Melgar 27'	

TABLA DE POSICIONES

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS
1. Always Ready	9	7	2	0	29	9	+20	23
2. Bolívar	9	6	1	2	25	11	+14	19
3. The Strongest	9	6	1	2	27	15	+12	19
4. Blooming	9	5	2	2	20	14	+6	17
5. GV San José	9	4	2	3	11	14	-3	14
6. ABB	9	3	3	3	8	10	-2	12
7. FC Universitario	9	3	3	3	11	15	-4	12
8. Guabirá	9	3	1	5	16	23	-7	10
9. Real Tomayapo	9	1	6	2	8	10	-2	9
10. Independiente	9	2	3	4	15	19	-4	9
12. Oriente Petrolero	8	2	3	3	12	17	-5	9
12. San Antonio	9	2	3	4	16	22	-6	9
13. Nacional Potosí	8	2	2	4	9	9	0	8
14. CDT Real Oruro	9	1	5	3	9	12	-3	8
15. Wilstermann	9	1	1	7	6	22	-16	4
16. Aurora	9	3	2	4	18	18	0	-22*

*Aurora tiene una sanción de menos 33 puntos, castigo emitido de parte del Tribunal de Disciplina Deportiva (TDD).

SEXTA FECHA (reprogramado con fecha y hora por definir)

Potosí:	Nacional Potosí	vs.	Oriente Petrolero
---------	-----------------	-----	-------------------

DÉCIMA FECHA - VIERNES 13 DE JUNIO

Hrs. 18:00.-	Potosí:	Nacional Potosí	vs.	FC Universitario
Hrs. 20:30.-	Cochabamba:	Aurora	vs.	GV San José

SÁBADO 14 DE JUNIO

Hrs. 15:00.-	Entre Ríos:	San Antonio	vs.	Guabirá
Hrs. 17:30.-	Oruro:	CDT Real Oruro	vs.	The Strongest
Hrs. 20:00.-	Tarja:	Real Tomayapo	vs.	Blooming

DOMINGO 15 DE JUNIO

Hrs. 15:00.-	El Alto:	ABB	vs.	Independiente
Hrs. 17:15.-	La Paz:	Bolívar	vs.	Always Ready
Hrs. 19:30.-	Santa Cruz:	Oriente Petrolero	vs.	Wilstermann

Dirigencia de San Antonio saca a Monasterios de la dirección técnica

El cuadro cochabambino necesita prepararse para jugar ante Once Caldas por Copa Sudamericana

LA PATRIA

En una decisión sorpresiva, San Antonio anunció el alejamiento del director técnico, Joaquín Monasterios, la tarde de este domingo, sin dar mayores detalles de esta determinación, a una semana de volver a la competencia oficial y con los partidos del playoff de los octavos de final de la Copa Sudamericana 2025 en el horizonte.

La dirigencia cochabambina dio por finalizado el ciclo de Monasterios (40 años), generando críticas de parte de la afición del cuadro santo, que cambiará de entrenador con la presión de volver a la cancha el siguiente sábado 14 de junio (15:00) frente a Guabirá, en el estadio "Carlos Villegas", de Entre Ríos.

Durante este periodo, Monasterios condujo a los santos en 15 compromisos, ganando cuatro, empatando tres y perdiendo en ocho, incluyendo los partidos de la fase de grupos de la Copa Libertadores de América 2025, torneo del cual saltó a Copa Sudamericana, tras quedar tercero con seis puntos en su serie.

Cabe mencionar que Monasterios llegó a este cargo en sustitución de Julio César Baldovino, quien llegó a un acuerdo con la dirigencia para romper el vínculo antes de la participación en el torneo de la Conmebol.

El 16 y 23 de julio, San Antonio enfrentará a Once



Joaquín Monasterios no es más entrenador del equipo de San Antonio / APG

Caldas (Colombia) por el playoff de los octavos de final de Copa Sudamericana, partidos en los cuales tratará de seguir haciendo historia en su primera actuación en el escenario internacional.

Hugo Dellien conquista su trigésimo título profesional en República Checa

El fin de semana se impuso en la final de singles del Challenger de Prostějov sobre Chun-Hsin, de China Taipéi

LA PATRIA

Hugo Dellien conquistó su trigésimo título de singles al imponerse este sábado en la final del Challenger de Prostějov, en República Checa, sobre Tseng Chun-Hsin, de China Taipéi (6-3 y 6-4). El mejor tenista del país en la actualidad alcanzó ese número redondo de títulos en 15 años de trayectoria deportiva como tenista profesional.

De las 30 coronas que cosechó, 14 son de nivel challenger y 16 son Futures.

"Fue una semana maravillosa para mí. Desde el primer día me sentí en buena forma, me mejoré con cada partido. Antes del duelo final, tenía respeto por mi oponente, fue un partido reñido", dijo Dellien tras coronarse campeón.

También se convirtió en el primer boliviano en ganar este

certamen que cumplió con su edición número 32 y el quinto sudamericano en lograrlo después de que cuatro argentinos los hicieran.

Federico Coria (2021), Agustín Valleri (2008), Sergio Roitman (2007) y Guillermo Coria (2002) son los argentinos que triunfaron en este torneo. Por ganar este campeonato, el tenista nacional obtuvo 100 puntos para el ranking ATP y se embolsó unos 23.000 dólares.

LA FINAL

Dellien partía como favorito en este compromiso por su mejor siembra y ranking con relación a Chun-Hsin. El nacido en Trinidad era cuarto favorito del torneo y ocupa el puesto 90 de la clasificación ATP, mientras que su rival de turno era el quinto sembrado y se sitúa en la casilla 94.

La diferencia no era mucha y se preveía un juego parejo, ya que también se conocían, pues en una ocasión se enfrentaron. Este año jugaron fue en el Rosario Challenger. Se enfrentaron en la primera ronda y el boliviano se impuso tras el retiro del tenista asiático en el tercer set cuando estaba abajo en el marcador: 4-6, 6-4 y 4-1.

En esta ocasión no hubo retiro y jugaron por el lapso de una hora y 31 minutos en el Prostějov Arena del TK Agrofert Prostějov. Fueron dos sets muy parejos y ello se evidenció en el marcador final, pues solo hubo dos quiebres de servicio (uno en cada cancha) a favor de Dellien.

En el primer set le rompió el saque en el sexto game, mientras que en el segundo le hizo lo mismo en el séptimo juego y con ello se quedó con el título.



El boliviano Hugo Dellien con el trofeo de campeón del Challenger de Prostějov / AFP

Sebastián Careaga se impone en el Circuito "Oscar Crespo" con récord

La competencia se realizó por las principales calles de la ciudad de Sucre como ya es tradición

LA PATRIA/APG

conclusión de la prueba.

El piloto potosino Sebastián Careaga ganó la clase RC2, del Circuito Oscar Crespo, con un tiempo de 44'56"04, además de imponer un nuevo récord en la vuelta a la pista con un tiempo de 22'14"48, en el segundo giro, celebrado el domingo, en el cierre de esta tradicional carrera, válido por la segunda fecha nacional de esta especialidad.

La manga de la categoría RC2 fue una de las más esperadas y aplaudidas por los espectadores, que pudieron presenciar la actuación de Careaga, bajando la marca, que el piloto cruceño Roberto Saba había impuesto en la edición 2022, con 22'34"40.

"Hemos dado lo mejor de nosotros, pudimos disfrutar de la competencia y este triunfo se dio gracias al trabajo del equipo, el trabajo previo de los mecánicos juega un papel fundamental", declaró Careaga a los periodistas, a la

conclusión de la prueba. Con este rendimiento destacado, Careaga fue el ganador de su clase, que tuvo como segundo lugar a Rolando Careaga Roncal (Sucre) con un registro de 45'12"75 y como tercero a Jhonny Tarqui (Potosí) con 45'20"06.

Mientras, en la RC2N la victoria fue alcanzada por Jhonny Tarqui (Potosí) con 48'16"74; Marco Sánchez (Sucre) se impuso en la R1B con una marca de 53'29"55; Israel Sandoval Junior (Potosí) fue el ganador en la R2B, con 53'31"32; Esteban Eid (Santa Cruz) completó la prueba de la RC3 con un tiempo de 50'01"26 y el cruceño Edwin Iriarte, único corredor en la RC4, finalizó el desafío con un registro de 59'53"58.

Pese a las críticas y a los reclamos en algunos pilotos del interior que no pudieron llegar a Sucre por los conflictos sociales, los bloqueos o la falta de combustible, esta carrera se llevó adelante con 90 bicinomios, aproximadamente.



La prueba nacional en la modalidad de circuito se realizó el fin de semana / APG

Tenis: Bolivia gana seis títulos en el Jenecherú Junior Open de Santa Cruz

Este fin de semana acabó la gira de cuatro torneos juveniles internacionales en el país a lo largo de un mes

LA PATRIA

Bolivia conquistó seis títulos, de los 12 que estuvieron en juego, en el Jenecherú Junior Open que acabó el fin de semana en Santa Cruz y que dio por finalizada la gira de cuatro torneos internacionales juveniles que hubo durante un mes en el país.

Todo comenzó el sábado 10 de mayo en La Paz con el Chuquiago Junior Open, luego fue el turno de Cochabamba con Tunari Junior Open y Tarija con el Guadalquivir Junior Open. Los cuatro campeonatos forman parte de la Gira Cosat (Sub-16 y Sub-14) y el ITF World

Tennis Tour Juniors (Sub-18), en damas y varones de singles y dobles.

Esta semana Las Palmas Country Club recibió el Jenecherú Junior Open. Bolivia logró dos títulos de singles con Omar Vargas (en Sub-16) e Inés Bustillos (Sub-14).

Cada uno superó cada ronda hasta instalarse en la gran final. Vargas venció en el duelo decisivo al boliviano José Calle (6-1 y 7-5), mientras que Bustillos derrotó a la también boliviana Paulina Meza (6-2, 2-6 y 7-6).

Las otras cuatro coronas fueron en dobles: María Sejas y Dayanara Velasco (Sub-18), Agustín Rivero con Omar Vargas y Emilia Antelo

con Maira Prado (Sub-16); además de Inés Bustillos con la venezolana Erika Contreras (Sub-14)

OTROS GANADORES

Los tenistas extranjeros destacaron con los seis títulos que conquistaron.

Los campeones de singles fueron: la venezolana Sabrina Balderrama, el paraguayo Cayo Narváez (ambos en Sub-18); la llanera Stephanie Pumar (Sub-16) y el peruano Alessandro Zavala (Sub-14).

En dobles se impusieron los brasileños Pedro Albuquerque con Felipe Moretti (Sub-18) y Guilherme Lopes con Murilo Sánchez (Sub-14).



Ganadores del Jenecherú Junior Open realizado en Santa Cruz / AFP

Casemiro dice que Brasil "debe priorizar" su capacidad ofensiva contra Paraguay

LA PATRIA

El veterano volante Casemiro dijo el domingo, que Brasil tiene que "priorizar" su capacidad ofensiva contra Paraguay en el partido que disputará el próximo martes en São Paulo por las eliminatorias mundialistas.

El futbolista brasileño destacó que, aunque Paraguay es conocido por su solidez defensiva, Brasil debe mejorar en el ataque y ser más agre-

sivo en el último tercio del campo para asegurar la victoria.

"Ellos tienen jugadores rápidos y de calidad, pero creo que en Brasil necesitamos priorizar más la parte ofensiva en este juego", aseguró en una rueda de prensa en el centro de entrenamiento del club Corinthians, en donde la Canarinha se prepara para el partido del martes.

El actual volante del Manchester United prevé que Paraguay buscará "jugar a la transición", como lo hizo

en el primer partido en Asunción. De regreso a la selección brasileña tras año y medio de ausencia, Casemiro también se refirió a su relación con el entrenador Carlo Ancelotti, a quien conoce desde que cuando jugaba con el Real Madrid y de quien es uno de sus hombres más cercanos.

El volante destacó la tranquilidad y la confianza que el técnico italiano ha transmitido al grupo, resaltando su estilo humilde y directo. "Ancelotti tiene mucha experiencia y transmite paz", afirmó.

Tras un periodo de incertidumbre, el brasileño volvió a brillar en el Manchester United y ahora busca repetir ese nivel en la selección. "Este ha sido uno de los años más importantes de mi carrera. A pesar de no haber jugado tanto, nunca dejé de trabajar y eso me permitió regresar con más fuerza", apuntó.

El volante también habló de Neymar y dijo que es un jugador "indispensable" en la selección, porque es uno de los tres mejores del mundo junto con Cristiano Ronaldo y Lionel Messi, pero que necesita estar bien físicamente.

"Neymar es un jugador de otra categoría. Si está bien físicamente,



Casemiro volvió a ser parte de la selección de Brasil por decisión de Ancelotti / EFE

es el mejor. Lo necesitamos, no solo en la selección, sino en cualquier equipo del mundo", concluyó.

Brasil ocupa provisionalmente la cuarta posición en la clasificación de las eliminatorias sudamericanas, con 22 puntos, tras empatar

sin goles el partido jugado el jueves con Ecuador en Guayaquil.

La Canarinha puede garantizar su cupo en el Mundial de 2026 en caso de que venza a Paraguay, tercero con 24 puntos, y de un revés de Venezuela.



Carlo Ancelotti tiene la misión de presentar un equipo ofensivo ante Paraguay / EFE

Tenis: Alcaraz gana a Sinner para mantener su fortín de Roland Garros

El partido final del torneo internacional fue el más largo de la historia, tuvo una duración de 5 horas con 29 minutos

LA PATRIA/EFE

El español Carlos Alcaraz mantuvo a buen recaudo su fortín de Roland Garros, donde sumó su quinto Grand Slam tras levantar tres bolas de partido y derrotar en cinco sets al italiano Jannik Sinner, número 1 del mundo, 4-6, 6-7(4), 6-4, 7-6(3) y 7-6(2), en 5 horas y 29 minutos, la final más larga de la historia del torneo.

El tenista de 22 años se convierte en el primer tenista nacido en el siglo XXI que levanta 20 trofeos y

en el tercero más joven que alcanza la cifra de cinco grandes, solo superado por el sueco Bjorn Borg, que lo hizo con 21, y su compatriota Rafa Nadal, que tenía solo un día menos que Alcaraz.

La capacidad de resistencia de Carlotos pudo con la contundencia del italiano, que se había plantado en la final sin perder un set, que tuvo todo a favor, pero que no fue capaz de rematar al español, que se aferra a una pista tras la huella de Nadal que emerge de la Philippe Chatrier.

Nunca antes había ganado Alcaraz un partido tras perder los dos primeros sets y solo dos veces un campeón de Grand Slam levantaba la copa tras sobrevivir a bolas de partido, el argentino Gastón Gaudio en Roland Garros de 2004 contra su compatriota Guillermo Coria y el serbio Novak Djokovic en el Wimbledon de 2019 contra Roger Federer.

A falta de calidad, la final fue de una épica sublime, de una emoción a prueba de infartos, hizo vibrar al público y despertó todas las emociones.

Alcaraz se sobrepuso a todo, a un número 1 del mundo en la plenitud de su forma que encadenaba 20 victorias en Grand Slam, que le tuvo contra las cuerdas, dos sets arriba y tres bolas de partido, pero acabó desgastado, fundido ante la capacidad de resistir de su rival.

El español eleva a cinco las victorias consecutivas ante Sinner, que solo encuentra en Alcaraz un rival a su altura. Es la segunda vez que le gana esta temporada, muy peculiar para el italiano, porque pasó tres meses fuera de las pistas por una sanción por dopaje.

Pero también había sido el único que le había derrotado el año pasado después de que iniciara una racha victoriosa en el torneo de Cincinnati.

Coco Gauff es la nueva reina del Roland Garros

LA PATRIA/EFE

La sonrisa de Coco Gauff iluminó una tarde gris en París, que aplaudió a la nueva reina de Roland Garros, el éxito del tenis estadounidense que cuenta con cuatro jugadoras en el top-10 y que suma su segundo Grand Slam consecutivo.

La tenista de Florida, que lleva años llamando a las puertas de los grandes, que disputaba su segunda final en la capital francesa, su torneo preferido, se impuso a la número 1 del mundo, la bielorrusa Aryna Sabalenka, que firmó un partido plagado de nervios, crispación y errores.

Y que, pese a todo, se apuntó el primer set antes de que su tenis quedara diezmada por el viento, 6-7(5), 6-2 y 6-4, en una final en la que regaló 70 puntos no forzados de los 116 que consiguió Gauff.

Con razón, la bielorrusa aseguró que necesitará "tequila" para superar el mal trago, el bache de haber tenido un partido malo tras un gran torneo del que se llevará su primera final

en Roland Garros, pero quizá la decepción más grande de su carrera, a sus 27 años.

Gauff dio una prueba de abnegación, de pelea hasta el final, supo adaptarse mejor a las condiciones del viento, que marcó de forma importante el duelo.

Tres años después de haber disputado su primera final sobre la tierra batida de París con 18 años, la tenista de Florida, número 2 del ranking, se consagra en la pista donde más triunfos acumula y suma la Copa Suzanne Lenglen al Abierto de Estados Unidos que consiguió en 2022, tras derrotar en la final a Sabalenka.

Gauff se tomó la revancha de la reciente final de Madrid, donde perdió contra Sabalenka, y le asestó la sexta victoria en once duelos.

La joven jugadora, que este año había disputado las finales de Madrid y Roma, se convierte en la primera estadounidense que conquista Roland Garros desde que en 2015 Serena Williams levantara su tercera copa en París y la más joven desde que lo ganara por primera vez en 2002.



El tenista español Carlos Alcaraz con su trofeo de campeón / EFE



La tenista estadounidense Coco Gauff campeona del Roland Garros / EFE

Oruro - Bolivia, lunes 9 de junio de 2025

Portugal de Cristiano Ronaldo campeón de la Liga de Naciones

La selección lusa derrotó a su similar de España en la tanda de penales 5-3 tras el empate en los 120 minutos 2-2

LA PATRIA/EFE

Portugal se convierte en la primera selección que conquista en dos ocasiones la Liga de Naciones, al derrotar en la tanda de penales a España, con un fallo en el lanzamiento de Álvaro Morata, tras el

empate a dos tantos en tiempo reglamentario e incluso el tiempo extra.

España no pudo retener la corona lograda hace dos años, precisamente en una tanda de penales ante Croacia, y cayó ante Portugal tras desperdiciar dos ventajas en el marcador. El fallo de Morata en el cuar-

to lanzamiento y el pleno de aciertos de los portugueses, decidió el título.

Tras el estudio inicial propio de una final, una primera llegada de Portugal y la respuesta con el primer aviso serio de España, con balón largo de Huijsen a Nico, el pase atrás y el golpeo de Pedri pegado al



Álvaro Morata desperdició el tiro penal y dio paso a la consagración de Portugal / EFE



Jugadores de la selección de Portugal celebran el título logrado en la Liga de Naciones / EFE

Mbappé marca la diferencia y le da el tercer lugar a Francia

LA PATRIA/EFE

El madridista Kylian Mbappé lideró, con un gol y una asistencia, la victoria de Francia ante Alemania 2-0, que dio al equipo de Didier Deschamps el tercer lugar en la Liga de Naciones, tras superar una primera parte difícil en la que permitió muchas llegadas de su rival.

Alemania, que había caído derrotada en semifinales ante Portugal, tuvo un buen arranque. En los

primeros cinco minutos llegó dos veces con claridad ante la portería: la primera vez en el minuto 2 con un remate central de Nick Woltemade a pase filtrado de Niclas Füllkrug; después hubo un remate desviado de Pascal Gross y otro de Karim Adeyemi al cuerpo de Mike Maignan a pase de Woltemade.

El comienzo del partido mostraba a una Alemania con intensidad, que tenía más la pelota que los franceses y que llegaba al área pero era

imprecisa en el remate. En el 37 Florian Wirtz estrelló un remate contra el poste y en el 43 hubo otra ocasión en los pies de Woltemade con un remate desde corta distancia ante el que Maignan firmó una gran parada.

Poco antes del descanso, aparecería Mbappé con una efectividad implacable. El capitán francés recibió un centro cerca del vértice del área pequeña, se deshizo de Joshua Kimmich con un regate y derrotó al guardameta del FC Barcelona con un remate cruzado al segundo poste.

En la segunda parte Alemania siguió atacando, pero el segundo gol francés estuvo cerca varias veces: en el 59 lo evitó el poste, ante un remate de Marcus Thuram; en el 70 y el 79 fue Ter Stegen el que apareció con buenas paradas ante Thuram y ante Mbappé.

Sin embargo, la sentencia terminó por llegar, en otro contragolpe, facilitado por un error de Jonathan Tah en la raya central que le dejó una autopista a Mbappé, quien, al acercarse al área, entregó un pase a Michael Olise, quien había entrado apenas 15 minutos antes en el campo, para que este marcara a puerta vacía y diera el premio de consolidación al combinado francés.

postes, los momentos de superioridad los supo trasladar la Roja, vestida de un amarillo que jamás habría aprobado Luis Aragonés.

Había acariciado la escuadra Nico Williams, con una rosca milimétrica en su golpeo, cuando Zubimendi dinamitó el duelo. Encontró el espacio para su incorporación ofensiva, la descarga de tación del 9, Gyarzabal, la apertura a la aparición de Lamine Yamal, el centro y un balón rechazado en dos defensas para mandarlo a la red a los 21 minutos.

Apareció la efectividad portuguesa en una acción protestada por España por la posición inicial de Cristiano Ronaldo. La jugada continuó y la culminó con un latigazo raso cruzado Nuno Mendes, imparable para Unai Simón. Cinco minutos duró la alegría (1-1).

La dinámica ganadora de un grupo de jugadores que llevaban más de dos años y dos meses sin perder, provoca la reacción a los goles. Un poco de Lamine Yamal, sin encontrar su enorme influencia en el juego, es suficiente para volver a generar peligro. El centro picado a la aparición de Nico encontró la dificultad añadida en la rápida salida de Diogo Costa. El toque de balón se fue por milímetros de la misma manera que pudo entrar llorando dentro de la portería rival.

En el minuto 45, tras la carrera de Pedri, el balón filtrado al movimiento de Mikel y el toque preciso de diestra para superar la salida de Diogo Costa. La final volvía a ponerse de cara con un gol (2-1) que debía ser un directo al rival. No lo fue por los retoques tácticos de Roberto Martínez.

Dos cambios en la caseta, la apuesta por un lateral diestro puro Semedo, para bajar la influencia de Nico. La entrada de Rubén Neves por Francisco Conceição que perdió la trascendencia de semifinales sin ser revulsivo desde el banco. La mano de entrenador le cambió la cara a la final.

Pronto lo sintió Portugal. Lamentando inicialmente un tanto anulado a Bruno Fernandes por fuera de juego pero obligando a España a dar un paso atrás. Apenas un disparo de Fabián que sacó abajo Diogo Costa. Insuficiente para poner freno a la reacción que encontró el premio con el gol de un futbolista eterno, Cristiano Ronaldo. La primera que pudo rematar, la mandó dentro. Su tanto 138 como internacional (2-2). Con 40 años.

En la primera de la prórroga, con centro de Nuno Mendes, la perdonaba Semedo con todo para marcar. Un detalle decidiría la final. Cucurella chutaba arriba de zurda, Lamine Yamal buscaba sin éxito su momento con un disparo centrado y Pedro Porro, desde el centro del campo, buscaba el factor sorpresa. Nada volvería a tumbar a Portugal, que tuvo la última en un cabezazo de Diego Jota, y fue infalible en la tanda de penales. Marcó todos sus lanzamientos, como España hasta que a Morata le aparecieron los fantasmas del pasado.

Tanda de penales: 1-0, Gonçalo Ramos. 1-1, Mikel Merino. 2-1, Vitinha. 2-2, Alex Baena. 3-2, Bruno Fernandes. 3-3, Isco. 4-3, Nuno Mendes. 4-3, Morata falla. 5-3, Rubén Neves y a celebrar se dijo.



Kylian Mbappé terminó como el goleador de la Liga de Naciones / EFE



Los dos caras al final del compromiso, la resignación de Lamine Yamal y la alegría de Cristiano Ronaldo / EFE

Contraloría niega auditoría sobre compra de tomógrafo en Oruro



Centro de Salud María Auxiliadora no recibió el tomógrafo solicitado / LA PATRIA

una investigación. En este caso están involucrados el exsecretario de Salud, el exjefe de la Unidad de Salud y el representante legal de la Empresa Grupo Pulso, adjudicatario del equipo.

LA PATRIA

En el caso del tomógrafo, la concejal Edmée Castillo Rojas informó que solicitó a la Contraloría General del Estado que realice una auditoría a la compra del equipo médico; sin embargo, observó que, tras más de un año, la entidad comunicó que no tiene competencia para realizar dicha auditoría.

En el seguimiento que se realiza al caso sobre presuntas irregularidades en el proceso de adquisición de un equipo médico tomográfico para el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora del municipio de Oruro, Castillo informó que, en junio de 2024, se realizó una solicitud de auditoría

de este caso a la Contraloría General del Estado y, luego de un año, recibió una respuesta.

"Lo sui generis de esta nota es que, luego de un año, me dicen que no tienen la competencia para realizar la auditoría solicitada porque en el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), en la Unidad de Auditoría Interna, se está realizando la auditoría y que, una vez salga el dictamen, vamos a poder nosotros validar u observar aquello", indicó Castillo.

En ese sentido, la concejal observó que, luego de un año, la Contraloría recién la notificó con algo que no da respuesta a su petición; sin embargo, indicó que, dentro del

seguimiento que realiza al caso del tomógrafo, se está a la espera de una respuesta por parte del fiscal de materia del Ministerio Público, para conocer qué procedimiento seguirá.

TOMÓGRAFO

En 2023, el GAMO llevó a cabo el proceso de contratación para la adquisición del tomógrafo axial computarizado de 64 cortes a través de una convocatoria publicada en el Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes).

Durante el proceso de licitación, varias empresas presentaron ofertas por un valor de 6.000.000 de bolivianos para la adquisición de un tomógrafo de 64 cortes; sin embargo, las licitaciones fueron de-

claradas desiertas en dos ocasiones debido a observaciones internas sobre el proceso de adquisición.

En el tercer proceso, se solicitó un tomógrafo de 32 cortes, el cual fue adjudicado por un costo de 5.999.999 bolivianos, un boliviano menos que el monto inicialmente ofrecido por otras empresas para el tomógrafo de 64 cortes. La Empresa Grupo Pulso fue la que se adjudicó la adquisición del equipo de tomografía de 32 cortes y, en diciembre de 2023, firmaron el contrato para ponerlo en funcionamiento, lo cual no ocurrió.

Poco después, se identificaron observaciones en el proceso de adquisición del tomógrafo e iniciaron

Concejal impugnará Ley de Patentes ante el Tribunal Constitucional

COMUNICADO

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo, CRECER IFD, comunica a su distinguida clientela y público en general que la Sucursal "Oruro", ubicada en la calle Potosí entre Rodríguez y Laón 629, Edificio Myres (Mezanine) de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro, se trasladará a su nueva dirección ubicada en la calle Pagador N°5526 entre calles Caro y Montecinos de la Zona Central de la ciudad de Oruro provincia Cercado del departamento de Oruro, a partir del 7 de julio de 2025.

Para más información comunicarse a la línea gratuita 800-10-4040.

Gracias por su comprensión.

Institución Financiera de Desarrollo

COMUNICADO

CAMBIO DE DIRECCIÓN

Crédito con Educación Rural Institución Financiera de Desarrollo, CRECER IFD, comunica a su distinguida clientela y público en general que la Agencia Zona Central Oruro, ubicada en la calle Pagador N°5575 entre Caro y Montecinos de la ciudad de Oruro del departamento de Oruro, se trasladará a su nueva dirección ubicada en la calle Pagador N°5526 entre calles Caro y Montecinos de la Zona Central de la ciudad de Oruro provincia Cercado del departamento de Oruro, a partir del 7 de julio de 2025.

La atención en las nuevas instalaciones contará con los servicios habituales de Banca Comunal y crédito Individual, Captaciones y atención en cajas para pagos y cobros de Servicios Financieros Auxiliares.

Para más información comunicarse a la línea gratuita 800-10-4040.

Gracias por su comprensión.

LA PATRIA

La concejal Edmée Castillo Rojas anunció la presentación de un recurso de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP) contra la Ley de Patentes del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), promulgada recientemente por el alcalde Adhemar Wilcarani, debido a que varios artículos de la norma afectan al sector profesional independiente.

Castillo explicó que la iniciativa legislativa nació en el Ejecutivo Municipal y fue trabajada en una consolidación con la Federación Departamental de Trabajadores Gremiales, representada por Abdón Veliz.

La iniciativa fue presentada ante el Concejo

Concejal anunció que impugnará la controverída Ley de Patentes ante el TCP / LA PATRIA



Municipal de Oruro en octubre de 2024 y desde entonces el sector gremial insistió en su aprobación.

En abril de 2025, durante el tratamiento de la ley en el Concejo Municipal, Veliz estuvo presente con sus asociados "presionando" para que esta ley sea aprobada.

Sin embargo, tras su aprobación, sectores como la Federación Departamental de Profesionales de Oruro, comerciantes y juntas vecinales expresaron su rechazo a la ley, argumentando que no fue consensuada ni socializada con ellos y que afecta su economía.

Tras ser promulgada la ley por el alcalde Adhemar Wilcarani el jueves pasado, Castillo indicó que los sectores opositores podrán presentar recursos para su derogación o abrogación. Anunció que ya tiene elaborado el recurso para presentar al TCP.

Según Castillo, los artículos 5, 6, 7, 9 y 12 de la

norma vulneran principios constitucionales al imponer medidas que considera desproporcionadas e injustas para quienes ejercen una profesión de manera independiente. "Seguramente el lunes será admitido este recurso, que busca respaldar al sector profesional afectado por esta norma", manifestó Castillo.

La ley fue impulsada por sectores gremiales y aprobada en medio de presiones. Sin embargo, las reacciones adversas reflejan un descontento generalizado entre profesionales independientes y otros grupos afectados. Estos sectores consideran que las disposiciones legales impactan negativamente en sus actividades económicas y laborales.

EDITORIAL

COMENZÓ LA TEMPORADA DE FUEGO

Con la cercanía del invierno comienza la temporada de quemas, aunque ya lo habíamos advertido hace tiempo, ya que terminó la época de lluvias, sin embargo, en la actualidad se detectaron 136 focos de calor, como siempre la mayoría estaba en Santa Cruz.

Es la primera vez después de los desastres ambientales generados por los incendios forestales de los dos años anteriores, que el Gobierno ya está previendo que las quemas no se salgan de control, ya que fueron los chequeos los que originaron los incendios que se volvieron incontrolables.

Hace unos días se conmemoró el Día Mundial del Medio Ambiente, pero el tema central del mismo tuvo su foco en los plásticos, otro problema para los ecosistemas como los océanos, ríos, lagos y terrestres.

Y aunque en Bolivia, el problema de los incendios forestales estuvo más vigente, los plásticos también son un dolor de cabeza para los acuiferos como los lagos Poopó y Uru Uru en Oruro.

Pese a que Oruro no tiene bosques, por lo que los incendios forestales no son algo de qué preocuparse, si hay quema de totorales, lo cual también contribuye a la contaminación del lago Uru Uru, principalmente.

Es necesario que las autoridades llamadas por ley, prevengan esa situación y traten de evitar la quema de totorales, porque no sólo contamina el aire, sino también afecta a la vida silvestre de fauna y flora del lago.

En algunos países de Europa, como los Países Bajos, los entornos naturales de algunas ciudades cambiaron con todo el mundo, pero lo hicieron a la inversa, es decir se recuperó la biodiversidad y ahora tienen hermosos paisajes verdes que contribuyen a mejorar la vida en el planeta.

Lo mismo se intenta en Oruro con la limpieza del lago Uru Uru y su entorno, aunque cuesta más porque es una iniciativa ciudadana más que una política de Gobierno, pero el entusiasmo de los activistas se mantiene y quizás con los años se convierta en una realidad el tener un ecosistema limpio y lleno de vida como era antaño.

No obstante, no se puede decir lo mismo en el tema de los bosques, ya que el propio hijo menor del actual Presidente, del país, Luis Arce Catacora, compró tierras en el Oriente, afectando a un bosque nativo, que es área protegida, para deforestarlo y usarlo como tierra de cultivo.

Obviamente, desde su familia se guarda silencio y no han salido a decir nada sobre ese tema, sin embargo, diferentes periodistas realizaron la correspondiente investigación y el joven se prestó la friolera de más de tres millones de dólares para adquirir el predio.

Qué se puede esperar de un Gobierno que en su discurso de-

fiende a la Madre Tierra y combate la deforestación, las quemas y todo daño que pueda recibir la Pachamama, pero en la práctica es quien depreda ecosistemas tan grandes como la Amazonía.

Ojalá que esa iniciativa de controlar las quemas, sobre todo en la Amazonía, se haga realidad y no se quede en la intención, porque es urgente tomar cartas en el asunto para evitar desastres como los que se vivieron en años anteriores.

Por otra parte, las autoridades de Oruro deben seguir ese ejemplo y evitar la quema de totorales en el lago Uru Uru, además de controlar que no se siga contaminando sus aguas.

Ojalá que esa iniciativa de controlar las quemas, sobre todo en la Amazonía, se haga realidad y no se quede en la intención, porque es urgente tomar cartas en el asunto para evitar desastres como los que se vivieron en años anteriores

ARTICULO DE OPINION

Acciones de prevención policial:
Estrategias para una sociedad segura

Por: CNL. MSC. CAD. JUAN JOSÉ TORRICO SERRANO

La prevención es uno de los pilares más importantes en la labor policial moderna. Estas acciones no solo se enfocan en la vigilancia, sino en la construcción de una relación de confianza entre la Policía y la comunidad. A través de encuentros barriales, patrullajes integrados y canales directos de comunicación, los vecinos se convierten en aliados estratégicos para la seguridad.

Una de las claves del éxito de estos programas radica en el fortalecimiento del tejido social. Al generar redes de apoyo y vigilancia comunitaria, se potencia la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo y se desalienta la actividad criminal.

El uso de tecnología también ha sido un factor determinante. Las cámaras de video vigilancia, sistemas de georreferenciación del delito y plataformas de alerta temprana permiten una reacción más rápida y precisa ante emergencias.

No obstante, para que estas acciones tengan un impacto sostenido, es necesario que se expandan a nivel nacional. Asimismo, se debe promover la participación activa de la ciudadanía mediante talleres, ferias de seguridad, campañas educativas y canales digitales que permitan una comunicación fluida y bidireccional.

La recopilación y el análisis de datos delictivos también juegan un rol fundamental. Identificar patrones, zonas críticas y horarios de mayor incidencia permite a la Policía diseñar estrategias específicas y optimizar recursos.

La coordinación con gobiernos municipales, juntas vecinales, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil es otro elemento esencial. La seguridad ciudadana es una responsabilidad compartida que requiere del esfuerzo conjunto de todos los actores sociales.

PAREMIOLOGOGI@

Elecciones judiciales mexicanas: otra estrategia envolvente del socialismo del S. XXI

Por: ARTURO YAÑEZ CORTES

Tomando como modelo el muy demostrable fracasado sistema boliviano, en cumplimiento de una muy discutida reforma constitucional introducida durante la gestión de AMLO y en medio de fundadas dudas de parte de la Academia y ciudadanía, los mexicanos acaban de realizar su 1era -y supongo a la vista de sus resultados y una pizca de sentido común- última elección judicial general en la intentaron elegir no solamente como aquí se pretendió altos cargos de su sistema de administración de justicia, sino absolutamente a todos: estaban en juego aproximadamente 2.600 cargos de magistrados y jueces de sus tribunales federales, estatales y federales, además de su Corte Suprema, a partir de más de 7.700 candidatos.

Como ocurrió aquí los postulantes no podían hacer propaganda directa usando fondos públicos o privados por lo que su organismo rector habilitó una plataforma on line para hacerles conocer, aunque -como también fue el caso boliviano- los candidatos por debajo de la alfombra detonaron una guerrilla propagandística en las RRSS.

A la vista de sus desastrosos resultados, no pude dejar de acordarme de algunos *shajpakus* de estos lares que cuando similar dilate se introdujo en nuestra Constitución ensangrentada de La Calancha; dijeron que nuestras normas -entre ellas la elección judicial popular- eran "for export" y que vendrían legiones de juristas extranjeros en cantidades industriales para ver con su boca abierta el invento boliviano. Cierta, ocurrió algo parecido, sus bocas quedaron abiertas, pero... de risa.

Y a las pruebas sobre sus pobres resultados me remito: según el Informe Preliminar de la Misión de Observación Electoral (MOE) de la OEA (disponible en 2025 MEXICO MOE Elecciones Judiciales -Informe Preliminar ESP.pdf), la elección estuvo plagada de, para ser educado, irregularidades. Por ejemplo, los ya famosos "acordeones" mediante los cuales grupos de poder principalmente desde partidos y estructuras de gobierno locales repartieron entre sus militantes para votar por los suyos. Aquí también pasó algo parecido. También, cualquier parecido no parece coincidencia, la MOE resalta que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial que gobierna el proceso electoral estuvo conformada por dos magistrados prorrogados cuyo mandato había fenecido el año anterior. ¿Cara conocida no?

Ya en el fondo, el informe de la MOE a través de Control de Convencionalidad puntualiza que como establece la CADH y especialmente la CORTE IDH ha resultado, si bien no existe un sistema específico para la elección de la judicatura, la selección de los jueces y las juezas debe hacerse exclusivamente por mérito personal y capacidad profesional ya que de lo contrario abre un alto grado de discrecionalidad que no permite escoger necesariamente a los candidatos más idóneos, ya que uno de los objetivos principales que tiene la separación de los poderes públicos, es la garantía de la independencia de los jueces frente a todos los poderes ficticios.

A la vista del proceso previo, incluyendo la imposibilidad del ciudadano de impugnar a los candidatos, se resalta la inexistencia de garantías de que quienes resulten electos tengan la solvencia técnica, idoneidad y capacidades específicas que los cargos que asumirán, requieren. Por ejemplo, la prensa informa que quien sería el próximo Presidente de su Tribunal Supremo será un indígena mixteco y exasesor de la antigua guerrilla zapatista que logró apenas el 5,3% aunque fue el candidato más votado entre los aspirantes a ministros, pero que no tiene ninguna experiencia jurisdiccional, habiendo durante mucho tiempo activismo en favor de derechos de pueblos indígenas. En más, aunque obviamente la MOE no lo dice, se sabe que luego de esas "elecciones" como también aquí pasó, la Judicatura incluyendo sus altos tribunales de cierre, quedaron en manos de simpatizantes del partido de gobierno, disfrazados de jueces. Por ello, la actual Presidenta calificó grotescamente el proceso como: "Inédito. Impresionante. Maravilloso. Democrático". Aunque y conste que es Doctora en Ingeniería en Energía, solo votaron el 13% de los mexicanos habilitados y de los votos emitidos, gran parte fueron votos nulos o no emitidos.

Entre sus consideraciones finales, la MOE sostiene -siempre en términos muy diplomáticos como están esos organismos- que la ciudadanía y las instituciones mexicanas deberán evaluar si el modelo actual de selección de autoridades judiciales a través del voto popular, contribuye a fortalecer los principios fundamentales de la administración de justicia; o si, por el contrario, acaba debilitando la transparencia, imparcialidad, eficacia e independencia del Poder Judicial. Concluye contundentemente: "La Misión no recomienda que este modelo de selección de jueces se replique para otros países de la región" (sic). Así el estado del arte, asombra que un estado tan poderoso como el mexicano haya cometido la torpeza de aplicar tan absurda reforma parecida a la nuestra, salvó... como también aquí ya ocurrió, se trate de no asegurar la independencia judicial, sino exactamente lo contrario, como en Bolivia al extremo vergonzoso de aquellos juristas del horror gemeflexos que le inventaron el "derecho humano" al tirano de turno para empujarse en su trozo "for ever". Amanecerá y veremos... pero me temo que los tiros vendrán en ese sentido. JODOROWSKY lo escribe así: "No te importe que te copien: los cuervos que quieren imitar a los patos, se ahogan cuando entran en el agua"...

Diadas

POR COQUITO

¡NO ESTAN AMENAZANDO!

¡VENGASE A SESIONAR A SANTA CRUZ PUES PAIS!



Bolivia condena atentado contra senador colombiano Miguel Uribe

LA PATRIA

El senador colombiano Miguel Uribe Turbay fue víctima de un atentado el 7 de junio de 2025 durante un acto político en Bogotá. La Cancillería de Bolivia condenó el ataque y expresó su solidaridad con Colombia, destacando la respuesta del presidente Gustavo Petro para identificar a los responsables.

A través de un comunicado oficial difundido en redes sociales, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia se pronunció ante el atentado ocurrido contra Uribe Turbay.

"El Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia manifiesta su más enérgica condena al atentado perpetrado el 7 de junio de 2025 contra el senador y precandidato presidencial de la República de Colombia, señor Miguel Uribe Turbay", señala el mensaje compartido desde su cuenta oficial.

"Reconocemos la justa y consecuente actitud del presidente Gustavo Petro que aseguró que se pondrán todos los recursos necesarios para identificar a los responsables de este



El senador colombiano Miguel Uribe Turbay / COLPRENSA

acto violento. Expresamos nuestra profunda solidaridad con el pueblo colombiano", añadió el comunicado.

El atentado contra Miguel ha encendido las alarmas en Colombia reabriendo el debate sobre la seguridad de los líderes políticos en tiempos electorales.

Este sábado, las calles de Bogotá se llenaron de ciudadanos que marcharon en solidaridad con el senador colombiano y en defensa de la democracia. La movilización, apartidista y pacífica, estuvo marcada por un mensaje claro: rechazo total a la violencia política.

De acuerdo con lo publicado por el medio de comunicación, agentes del Cuerpo Técnico de Investigación - CTI de la Fiscalía General de la Nación continúan en la recolección de pruebas y elementos materiales en la escena, con el objetivo de judicializar a un menor de edad que fue aprehendido tras el ataque.

Fuentes de la Fiscalía le informaron a la emisora que, debido a que el presunto atacante tiene quince años, las audiencias de judicialización se realizarán de manera reservada.

Defensor del Pueblo llama a una tregua ante creciente tensión en bloqueos

LA PATRIA

El Defensor del Pueblo, Pedro Callisaya, hizo un llamado a la pacificación en medio de una creciente tensión social en Bolivia, advirtiendo sobre el riesgo de que el conflicto social derive en violencia.

En una entrevista con la Red Erbol, Callisaya destacó que las protestas actuales son resultado del malestar ciudadano por la crisis económica y la incertidumbre electoral.

"Estamos entrando a lo irracional. No podemos permitir que esto se traduzca en sangre, violencia, heridos. Necesitamos una tregua", afirmó Callisaya.

Señaló que la actual escalada de protestas responde a una combinación peligrosa: el malestar ciudadano por la situación económica y

la incertidumbre sobre el futuro electoral. "Ambos factores se están mezclando en las calles y pueden desembocar en una consigna extrema: la renuncia del Presidente", advirtió.

Frente a este panorama, insistió en que el camino debe ser democrático: "Desde la Defensoría del Pueblo apostamos por transiciones democráticas. Esto debe resolverse en las urnas, asegurando el voto en Bolivia y en el exterior".

El defensor enfatizó que la institución que dirige no tiene una agenda política, sino una misión clara: la defensa de los derechos humanos. "No voy a partidizar la Defensoría. Nuestra labor es objetiva y se traduce en promover el diálogo, denunciar violaciones, generar evidencia y mostrarla ante organismos internacionales como la Comisión

Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) o el Subcomité contra la Tortura".

Finalmente, recordó que la Defensoría mantiene un monitoreo constante de las protestas en todo el país e instó al Gobierno a gestionar la conflictividad de forma efectiva y no represiva. "Necesitamos bajar la tensión y evitar que esta crisis termine en hechos lamentables. La ciudadanía merece certezas, no más violencia", concluyó.

Callisaya también destacó que su labor incluye promover el diálogo y generar evidencia para presentar ante organismos internacionales. Además, subrayó que es fundamental asegurar un proceso electoral transparente tanto dentro como fuera del país para abordar las demandas ciudadanas.

EDICTO DE LEY

EL DR. EDDY ALARCON RINALDO, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º DE LA CAPITAL (ORURO - BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA. -

Por el presente Edicto de Ley que tiene carácter de NOTIFICACIÓN con la EJECUCIÓN DE SENTENCIA al ciudadano Orlando Mamani Tapia. Así se tiene ordenado dentro del proceso EJECUTIVO seguido por COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO "CACEF" R.L. contra Orlando Mamani Tapia. A cuyo efecto se transcriben las siguientes actuaciones de Ley. MEMORIAL DE DEMANDA QUE CURSA A FS. 153 DE OBRADOS - SEÑOR JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 2 - ROLANDO EDGAR FERRUFINO PAHUASI, en representación de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "CACEF" R.L. dentro de la demanda ejecutiva seguida a ORLANDO MAMANI TAPIA, ante Ud. Con respeto digo y pido: Señor juez, conforme acredita la publicación que al efecto acompaño, ha sido legalmente citado con la demanda y la sentencia inicial al demandado y no habiendo interpuesto excepción alguna que enerve la acción incoada por la institución que represento, en aplicación del parágrafo III del art. 300 del Código Procesal Civil solicito a su probidad DECLARAR EJECUTORIADO la sentencia inicial a cuyo objeto proveo los recaudos de ley - OTROSÍ l- Señor juez, dando cumplimiento a lo ordenado por auto de 04 de diciembre de 2024, señalo como depositario a Rolando Edgar Ferrufino Pahuasi, con C.I. 4385857, con domicilio real Av. 6 de octubre y calle Noviembre, ocupación empleado, estado civil soltero y hábita a los efectos de Ley y derecho, asimismo adjunto copia de cédula de identidad y croquis de ubicación del domicilio, habiendo cumplido lo ordenado por su probidad, en aplicación de lo dispuesto en el parágrafo II del art. 326/parágrafo II del art. 399 y 9 del Código Procesal Civil, Reitero ordene EL SEQUESTRO del vehículo de propiedad del demandado, con la placa de circulación N.º 4477SNE, comisionándose su ejecución del mandamiento de secuestro a cualquier funcionario público habilitado de la Jurisdicción del Estado Plurinacional de Bolivia, y esta sea con expresa intervención de la fuerza pública y con la facultad de allanamiento y habilitación de días y horas extraordinarias, para tal efecto que por Secretaría se me extienda el respectivo mandamiento de secuestro - OTROSÍ - Diligencias se cumplan por funcionario público. -AUTO QUE CURSA A FS. 154 DE OBRADOS - Oruro, 24 de enero de 2025 - VISTOS - De la revisión de obrados, se tiene que tanto la parte demandante como la parte demandada han sido notificadas con la Sentencia inicial N.º 98/2018 de fecha 07 de septiembre de 2018 (véanse publicaciones de edictos de fs. 146 y 147 de obrados), mismas que a la fecha no han interpuesto recurso alguno dentro al plazo previsto por ley en contra de dicha resolución, por lo que se declara expresamente EJECUTORIADO en toda forma de derecho. AL OTROSÍ l- Previo acredite documentalmente el cumplimiento del embargo ordenado por Auto de fecha 05 de julio de 2021 cursante a fs. 92 de obrados. AL OTROSÍ - Se tiene presente. REGISTRESE - FDO. JUZG. FDO. SECRETARIO - MEMORIAL QUE CURSA A FS. 157 DE OBRADOS - JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N.º 2 - ROLANDO EDGAR FERRUFINO PAHUASI, COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA "CACEF" R.L., dentro del proceso ejecutivo seguido a ORLANDO MAMANI TAPIA, ante Ud. Con respeto digo y pido: Señor Juez, dando cumplimiento a lo ordenado por resolución de 24 de enero de 2025, a fs. 1 adjunto a la presente certificación emitido por el Organismo Operativo de Tránsito, acredita fehacientemente que se registró el embargo ordenado por su probidad, habiendo cumplido lo ordenado por su probidad, en aplicación de lo dispuesto en el parágrafo II del art. 326, parágrafo II del art. 399 y 9 del Código Procesal Civil, reitero ordene EL SEQUESTRO del vehículo de propiedad del demandado, con la placa de circulación N.º 4477SNE comisionándose su ejecución del mandamiento de secuestro a cualquier funcionario público habilitado de la Jurisdicción del Estado Plurinacional de Bolivia, y esta sea con expresa intervención de la fuerza pública y con la facultad de allanamiento y habilitación de días y horas extraordinarias, para tal efecto que por Secretaría se me extienda el respectivo mandamiento de secuestro. OTROSÍ - Diligencias se cumplan por funcionario público. -AUTO QUE CURSA A FS. 158 DE OBRADOS - Oruro, 09 de abril de 2025 - VISTOS - De conformidad al Art. 307 y siguientes de la Ley 439, en cumplimiento a la parte resolutoria de la Sentencia No. 25/2021, se ingresa a EJECUCIÓN DE SENTENCIA por lo que se dispone que el ejecutado ORLANDO MAMANI TAPIA, dentro del tercer día de notificado cancele la suma señalada en la Sentencia inicial N.º 98/2018 en fecha 07 de septiembre de 2018 monto de Bs. 5.333,32. - (CINCO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES 32/100 BOLIVIANOS) a favor de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta CACEF R.L., bajo alternativa de Ley, dispuesto en la misma resolución. Alternativamente siendo el estado de la causa, citado y emplazado los demandado y no existiendo excepción u otro actuado por parte del mismo dentro de la presente causa de conformidad al Art. 82 I y 84 I y II de la Ley 439, complácese con los actos de comunicación en estrados Judiciales para los ejecutados, excepto el presente Auto. A tal efecto libérese edicto de ley en aplicación del Art. 78 Parágrafo II del Código Procesal Civil, debiendo publicarse el mismo por una sola vez en días hábiles, en un periódico de circulación nacional, que por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016 de fecha 11 de enero de 2016 deben ser: La Patria, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica y/o Los Tiempos; en consecuencia libérese el edicto de ley, previas las formalidades de rigor. Sin lugar a la emisión de mandamiento de secuestro a nivel nacional, con allanamiento y habilitación de días y horas inhábiles, debiendo previamente a disponer los mismos, justificar documentalmente o en su caso con representación de autoridad competente la imposibilidad de la ejecución en la ciudad de Oruro y dentro de los horarios hábiles. En consecuencia, libérese MANDAMIENTO DE SEQUESTRO del siguiente vehículo: Marca: Ford; Tipo de vehículo: minibus. Color: blanco; Modelo: 2017, Placa de Control: 477SNE, chasis: LVCB2NWAH9032735, Motor: BJA91E0AH01244 de propiedad de Orlando Mamani Tapia con C.I. No. 6917825, debiendo designarse depositario al ciudadano Rolando Edgar Ferrufino Pahuasi con C.I. 4385857 y ejecutarse en días y horas hábiles, en ningún caso su ejecución podrá efectuarse en horas de la madrugada que comprenden desde las cero horas hasta las seis de la mañana conforme manda el Art. 82-III del Código Procesal Civil, encomendando su ejecución y cumplimiento al señor oficial de diligencias de este despacho judicial. Previas las formalidades de rigor. AL OTROSÍ - Estese a lo dispuesto por los Arts. 82-I y 84-I de la Ley 439 para efectos de notificación. REGISTRESE - FDO. JUZG. FDO. SECRETARIO. - EL PRESENTE EDICTO DE LEY ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO AÑOS - -

D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo, JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA, ORURO - BOLIVIA
David Mamani Figueroa, SECRETARIO, JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2º. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO

LA PATRIA

Recepción de avisos en el interior:
lapatriaoruro@gmail.com
publilapatria@gmail.com

40 empresas de alimentos orureñas cumplen normas de inocuidad

Empresas orureñas están comprometidas con la inocuidad alimentaria / LA PATRIA



LA PATRIA

Según los registros del Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Alimentaria (Senasag), aproximadamente 40 empresas de alimentos en Oruro cuentan con registro sanitario, garantizando la inocuidad y calidad de estos alimentos.

El jefe departamental de Senasag Oruro, Jhonny Mamani Nina, destacó que los empresarios orureños tienen gran interés en mejorar las normas de manufactura y en cumplir con todos los estándares de producción, para contar con un registro sanitario que garantice que la elaboración de sus productos para consumo humano está certificada y que son inocuos.

"Son alrededor de 40 empresas registradas en el departamento de Oruro, productos certificados y registrados; ellos han sido capacitados por Senasag en normas de buenas prácticas de manufactura, inspección y fiscalización de cada producto en estas empresas", detalló Mamani.

Por otro lado, lamentó que en el mercado existen alimentos de contrabando, que muchas veces no cuentan con etiquetas, no tienen registro sanitario, no tienen ni fecha de vencimiento y son un peligro para la salud de los consumidores fina-

les. Señaló que muchos de esos productos son golosinas que atentan contra la salud de los niños.

Detalló que se hacen los esfuerzos necesarios de manera interinstitucional para frenar el ingreso de alimentos de contrabando; se ha incautado aceites, harinas, entre otros alimentos, además de productos frescos como frutas.

"Hay muchas frutas que ingresan desde Perú, como paltas, uvas, manzanas, mangos, entre otros. Estos son decomisados y destruidos de manera inmediata", mencionó.

EMPRESAS

Algunas empresas orureñas, al contar con dicha certificación de registro sanitario, lograron calificar para ofrecer sus productos dentro del subsidio prenatal y de lactancia, con derivados de cebada, quinua, entre otros. También hay empresas cárnicas, como Eco Turco, que venden el charque de llama, además de algunas empresas lácteas que ahora están ofreciendo yogurt griego.

Para exportación, solo destacan las empresas procesadoras de quinua; esto debido a que, además de cumplir las normas de calidad de Bolivia, deben cumplir con las exigencias sanitarias del país de destino.

Oruro: empresarios buscan soluciones ante crisis de combustible

LA PATRIA

Ante el panorama actual de carencia de combustible en las estaciones de servicio provoca contratiempos en la producción de alimentos. Muchos empresarios orureños buscan estrategias para continuar con su producción.

Estas empresas, al margen de tener que lidiar con la falta de combustible, los bloqueos y la falta de dólar, deben buscar maneras para contrarrestar el incremento de costos de materias primas.

"Estamos en una situación complicada, pero como empresa nos estamos dando modos para seguir trabajando, sobre todo sobrellevando el incremento de costos de las materias primas, lo cual ha tenido incidencia en la elevación de costos de producción de hasta 70%. Pero tenemos que seguir trabajando, por nuestros clientes que respaldan nuestros productos y por nuestros trabajadores", detalló el administrador de la Industria de Alimentos Flores, César Quispe.

Por su lado, la ingeniera de alimentos de la empresa orureña Mashua, Jaqueline Sauce, dijo que el costo final para la adquisición de



Empresas de alimentos continúan abasteciendo el mercado a pesar de la crisis / LA PATRIA

materia prima en su empresa se ha incrementado, y que esto se debe a la falta de combustible y a los actuales puntos de bloqueos.

"Nosotros tenemos compromisos para entregar nuestros productos, y a pesar de que nos cueste un poco más que nos lleguen las materias primas, seguimos trabajando con la misma calidad de siempre", detalló. "Lamentablemente estamos con situaciones complicadas, pero nos estamos dando modos para seguir trabajando", mencionó la profesional.

Por su parte, el gerente de los productos cárnicos Eco Turco, Celeng

Plata, mencionó que se necesita combustible para arrear a las llamas de las comunidades al matadero de Turco, que están a 30 y 60 kilómetros de distancia. "Hay mucho por trabajar, solo trabajando vamos a salir de esta crisis", aseguró Plata, a tiempo de cuestionar los bloqueos que solo perjudican el desarrollo regional.

De esta forma, los empresarios orureños apuestan por el trabajo como mejor opción para salir de esta crisis y rechazan los bloqueos. Auguran días mejores; mientras tanto, invitan a la población a adquirir los productos elaborados en el departamento.

Exdirigente de la COD critica "propuestas vacías" de candidatos políticos

LA PATRIA

El exdirigente de la Central Obrera Departamental de Oruro (COD), Raúl Quiroga, calificó de "vende humos" a todos los candidatos a la presidencia y a la Asamblea Legislativa Plurinacional (ALP), asegurando que son solo unos politiqueros que buscan garantizar su salario de los próximos cinco años.

Ante la pregunta sobre qué piensa de las propuestas de los candidatos a las elecciones generales 2025, Quiroga expresó: "No hay nada, todos son vende humo, estamos cansados de los politiqueros. Porque para mí son simples oportunistas que han encontrado una manera fácil de ganarse la vida en los próximos cinco años. Los asambleístas solo se pasan rascándose,

durmiéndose o levantando la mano sin saber para qué. La política es una ciencia, pero estos han llegado a prostituir esta ciencia".

Cuestionó las propuestas de los cien días y las otras políticas que pretenden implementar los candidatos como Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y otros, y cuestionó plenamente al actual presidente del Senado, Andrés Rodríguez.

"¡Este (Andrónico) es un gran traidor y malagradecido, no hay palabras para ese imbécil! Ha vivido 14 años de la mano de quien ahora lo anda crucificando; ahora sale a decir que lo reconozco como su mentor. Está jugando, es un sinvergüenza, si así se porta, ¿cómo lo hará si llega a ser presidente de Bolivia?", cuestionó.

El exdirigente de los trabajadores también lamentó que el actual

ejecutivo de la COD, Elías Colque, salga recién a pedir que este sector se movilice, cuando ellos estaban de la mano del Movimiento Al Socialismo (MAS) y no evitaron que se llegara a la situación actual.

"Ahora aparece como el gran salvador, cuando las papas ya están quemadas. Me da vergüenza, porque no han previsto que esto pasaría. Más bien, ¿por qué no exige a Juan Carlos Huarachi que convoque a un congreso de la Central Obrera Boliviana (COB) para que renueven el actual directorio? En eso debería estar preocupando", manifestó el exdirigente.

Además, aseguró que con una marcha no se conseguirá nada, cuestionando la convocatoria a la movilización de trabajadores para este lunes.